

**CONSECUENCIAS CAUSADAS POR LA AUSENCIA DE LA FIGURA
MASCULINA EN HOGARES DIRIGIDOS POR MUJERES CABEZA DE FAMILIA
DEL BARRIO POPULAR NÚMERO DOS PARTE CENTRAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLÍN**

PIEDAD MARGARITA PÉREZ RAMÍREZ

FANNY DE JESÚS OCHOA YEPES

YENY MILENA SEGURA GALLEGO

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y DE LA SALUD**

TRABAJO SOCIAL

SEDE BELLO

2011

**CONSECUENCIAS CAUSADAS POR LA AUSENCIA DE LA FIGURA
MASCULINA EN HOGARES DIRIGIDOS POR MUJERES CABEZA DE FAMILIA
DEL BARRIO POPULAR NÚMERO DOS PARTE CENTRAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLÍN**

PIEDAD MARGARITA PÉREZ RAMÍREZ

FANNY DE JESÚS OCHOA YEPES

YENY MILENA SEGURA GALLEGO

Trabajo de grado para obtener el título de Trabajadora Social

ASESOR

CARLOS EDUARDO ROMÁN MALDONADO

SOCIÓLOGO

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y DE LA SALUD

TRABAJO SOCIAL

SEDE BELLO

2011

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	112
1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	155
1.1. ANTECEDENTES.....	155
1.1.1 Breve historia y evolución de la familia	155
1.1.2 Crisis en las familias	166
1.1.3 Antecedentes de la mujer cabeza de familia.....	17
1.1.4 Aumento de mujeres cabeza de familia.....	188
1.1.5 Implicaciones económicas de la mujer cabeza de familia en el sector urbano	199
1.1.6 Salud en la mujer cabeza de familia	199
1.1.7 Afecciones psicológica.....	21
1.1.8 Nivel de escolaridad en las madres cabeza de hogar	21
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	222
1.2.1 Consecuencias del ausentismo masculino en la familia.	222
1.2.2 Como asume la mujer la responsabilidad en ausencia de su cónyuge.....	244
1.2.3 Breve historia real	266
1.2.4 Descripciones estadísticas	288
1.3 Formulación del problema	32
2. OBJETIVOS	333
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	333
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	333

3.	JUSTIFICACIÓN	344
4.	MARCO DE REFERENCIA	355
4.1.	MARCO TEÓRICO	355
4.1.1	Mujer Antioqueña	355
4.1.2	Mujeres en la colonia	366
4.1.3	Las guerras civiles del siglo XIX en Colombia y la participación de las mujeres en la misma	377
4.1.4	La participación de las mujeres en la independencia	377
4.1.5	Las Mujeres en las primeras décadas del Siglo XX.....	377
4.1.6	Familia	399
4.1.7	La familia como grupo básico de la sociedad	399
4.1.8	El drama familiar frecuente	40
4.1.9	Tipologías de familia	41
4.1.9.1	Familia Nuclear o llamada también Domestica:.....	<u>41</u>
4.1.9.2	Familia Extensa:	41
4.1.9.3	Familia Mixta.....	41
4.1.9.4	Familia de Convivencia:.....	41
4.1.9.5	Unipersonal:	41
4.1.9.6	Familia Monoparental:	41
4.1.9.7	Familia de Hecho:.....	41
4.1.9.8	Familia de Derecho:	41
4.1.9.9	Parejas sin hijos:	42
4.1.9.10	Abuelos-Padres ó Tíos-Padres:	42
4.1.9.11	Parejas Homosexuales:	42

4.1.9.12 Madres Comunitarias:	42
4.1.9.13 Familias Padrastrales o Madrastrales:	42
4.1.10 Familia Monoparental.....	42
4.1.11 Ausencia de la figura masculina	433
4.1.12 Definición de la mujer cabeza de familia	444
4.1.13 Capacitación formal de las mujeres cabeza de familia	455
4.1.14 Aspectos económicos de la mujer jefe de hogar	455
4.2 MARCO CONCEPTUAL.....	466
4.2.1 Ausencia figura masculina	466
4.2.2 Educación popular	466
4.2.3. Familia	477
4.2.4 Familia Monoparental.....	477
4.2.5 Mujer.....	477
4.2.6 Mujeres cabeza de familia	488
4.2.7 Pobreza	499
4.2.8 Rol.....	499
4.2.9 Supervivencia	50
4.3 MARCO LEGAL.....	50
4.3.1 Sistema Internacional de protección de los Derechos Humanos	50
4.3.2 Derecho Internacional Humanitario	51
4.3.3 Objetivo 3: Promover la igualdad entre sexos y el empoderamiento de las mujeres	51
4.3.3.1 Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).....	52
4.3.4 Ley de beneficios para mujeres cabeza de familia.....	53

4.3.5 Los Derechos Humanos de las Mujeres en el marco de la Constitución Política de Colombia de 1991:	544
4.3.6 Ley mujer cabeza de familia	555
4.3.6.1 Ampliación de la Ley Mujer Cabeza de Familia.....	55
5. DISEÑO METODOLÓGICO	577
5.1 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	577
5.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	577
5.3 TÉCNICAS	588
5.3.1 Instrumentos	588
5.3.2 Herramientas	588
5.4 CATEGORÍAS PROVISIONALES	588
5.5 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	59
5.5.1 Conceptual	59
5.5.2 Temporal	59
5.5.3 Espacial	59
5.6 POBLACIÓN.....	59
5.6.1 Muestra	59
5.6.2 Trabajo de campo	60
6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	61
6.1. PROBLEMÁTICAS FAMILIARES QUE ENFRENTA LA MADRE CABEZA DE FAMILIA EN AUSENCIA DE SU CÓNYUGE	61
6.1.1 ¿Cuál es la realidad familiar por la ausencia de la figura masculina?	61
6.1.2 Composición familiar	62
6.1.3. Ausencia del cónyuge	644

6.1.4 Cobertura en salud	655
6.1.5 Vivienda y servicios públicos	677
6.1.6 Semejanzas en las características de la tercera y cuarta informante	69
6.1.7 Independencia femenina	70
6.2. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA MUJER CABEZA DE FAMILIA	74
4	
6.2.1 Mas de un millón de mujeres que sostienen económicamente el hogar	755
6.2.2 Situación económica desfavorable	755
6.2.3 Dificultades económicas a partir de la ausencia masculina en el hogar	766
6.2.4 Condición económica manejable en ausencia del cónyuge	79
6.3. DINÁMICA PSICOSOCIAL EN TÉRMINOS DE CONVIVENCIA EN LA CUAL SE ENCUENTRA LA FAMILIA DIRIGIDA POR LA MADRE CABEZA DE HOGAR	80
6.3.1.Desintegración familiar	80
6.3.2 Malestar Psicológico por ausencia de la figura masculina	81
6.3.3 Manejo de las relaciones en el hogar	82
6.3.4 Distribución familiar	833
7. CONCLUSIONES	855
8. RECOMENDACIONES	877
9. BIBLIOGRAFÍA	888
10. ANEXOS	92

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Jefes de hogar: hombre.....	28
Tabla 2 Jefes de hogar: mujer.....	29
Tabla 3 Jefe de hogar: hombre (Comuna Uno, barrio Popular).....	30
Tabla 4 Jefes de hogar: mujer (comuna uno, barrio popular).....	31
Tabla 5 Integrantes del grupo familiar.....	64
Tabla 6 Salud.....	66
Tabla 7 Cobertura en salud según sanin fonnegra.....	67
Tabla 8 Vivienda de las mujeres cabeza de familia.....	68
Tabla 9 Cobertura laboral.....	78

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A Formato de encuesta.....	92
Anexo B Formato de entrevista.....	95
Anexo C Mapa Comuna 1.....	96

Nota de Aceptación:

Jurado 1

Jurado 2

Medellín, Mayo 5 de 2011

AGRADECIMIENTOS

A DIOS gracias por darnos sabiduría y fortaleza para llevar a cabo el desarrollo de la investigación de nuestro proyecto.

A nuestras familias por la comprensión del tiempo que se dejó de compartir momentos especiales, el apoyo económico y emocional, haciendo posible llevar a feliz término la carrera.

A nuestro asesor Carlos Eduardo Román Maldonado como persona significativa en el proceso de esta investigación. Quien colocó todo su empeño para que se obtuviese óptimo resultado final.

Damos los agradecimientos a las bibliotecas, docentes y compañeros, que fueron parte importante en nuestra formación.

A Syscon una pequeña oficina que siempre estuvo en disposición cuando la necesitáramos.

Al Presupuesto participativo del Municipio de Medellín comuna uno y quince, Secretaria de Educación del Municipio de Bello y a Coopetraban, siendo estas entidades de gran apoyo económico, vital para el culmen de nuestra formación académica.

Y las familias que nos permitieron incursionar al interior de sus hogares para la recopilación de la información que hizo parte de la investigación.

INTRODUCCIÓN

Indagar sobre las mujeres cabeza de familia ha sido una experiencia significativa, debido al poco conocimiento que se tiene frente a este concepto, lo que hace importante demostrar en este proyecto las consecuencias que causa la ausencia de la figura masculina en el hogar, siendo esta problemática observada en el barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín.

La ausencia de la figura masculina en el hogar logra desestabilizar la familia a causa de los conflictos intrafamiliares que se generan por la falta de comunicación en la pareja, inseguridad en la relación, la tradicional condición machista y la sexualidad a temprana edad. Siendo la forma de comunicarse el factor relevante para que haya una buena relación al interior de los hogares.

Desde la historia se admite que la mujer ha ocupado un segundo plano dentro del hogar y el hombre regido por la cultura, se ha reconocido como jefe y protagonista desde todo punto de vista, encargado de la economía y de hacer cumplir las normas.

A partir de la industrialización y avances tecnológicos el hombre fue perdiendo protagonismo y la mujer asume con discreción y seguridad la posición del compañero para no permitir la desarticulación de la familia, sin embargo, esta ausencia producía crisis o nuevas dinámicas en el hogar conduciéndola a otra tipología familiar, en este caso la monoparental, la cual está dirigida por un solo género, masculino o femenino, teniendo en cuenta que este último se ha venido incrementando, trayendo consigo esa seguridad para afrontar situaciones de convivencia, sociales, económicas y de acompañamiento a los que comparten con ella el hogar.

Es importante resaltar el objetivo principal de la investigación, el cual consiste en conocer las consecuencias socioeconómicas y familiares de las mujeres cabeza de familia del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín

en ausencia de la figura masculina, para dar conocimiento del rol que cumple la jefa de hogar y los desafíos que enfrenta para brindar bienestar a su familia.

La investigación de este tema facilitó el conocimiento de las diferentes situaciones sociales que han afectado los hogares, en los cuales se ha invisibilizado la figura del padre, siendo un fenómeno social que viene afectando a miles de mujeres de la ciudad de Medellín, según el Departamento Administrativo de Planeación de Medellín.

El marco de referencia está compuesto por el marco teórico, conceptual y legal en los que se encuentran las diferentes teorías, Leyes, conceptos y antecedentes que hacen referencia a la mujer cabeza de familia, quien desde la historia viene participando activamente en el fortalecimiento de la estructura familiar y a la vez en la defensa de los Derechos, siendo de interés en esta investigación dar a conocer las dificultades que surgen en el hogar en ausencia del cónyuge, lo cual genera un cambio en la tipología familiar.

De acuerdo a las teorías, Leyes y antecedentes sobre la mujer cabeza de familia enunciadas en el Marco de referencia, siendo de gran interés en la indagación sobre la jefa de hogar que sin duda ha traspasado las dificultades de un hogar en ausencia de su cónyuge.

Para verificar la realidad que viven las mujeres cabeza de familia se aplicó una metodología de alcance descriptivo, basada en el estudio de caso, llevándose a cabo la consecución de la información por medio de entrevistas y encuestas.

Los principales hallazgos encontrados en el estudio realizado a las jefas de hogar a partir de la ausencia de la figura masculina, corresponde a las problemáticas socioeconómicas y familiares, donde se sigue perpetuando el vacío del cónyuge, generando de esta manera dificultades en la parte afectiva del núcleo familiar.

Los temas más relevantes de la investigación son la historia y evolución de la familia, tipologías y crisis de la familia, el aumento de las madres cabeza de

familia, leyes en beneficio a las mujeres jefas de hogar y las consecuencias del ausentismo de la figura masculina en los hogares dirigidos por jefas de hogar.

1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1 Breve historia y evolución de la familia

Dentro de un contexto cultural la familia ha obtenido cambios estructurales en las últimas décadas, dicho por la antropóloga Virginia Pineda, quien afirma como el hogar se regía por medio de la cultura hispánica quienes se orientaban dentro de una legislación civil y religiosa, la cual constituía que el referente masculino debía encargarse de las obligaciones económicas y la progenitora madre encargada del bienestar de sus hijos y esposo, fue así como cada rol de los padres fue trascendiendo frente al mecanismo económico y la imagen normativa, por lo tanto, el éxito del rol masculino era evidenciado en actividades productivas fuera del hogar y el femenino al interior del mismo.

Por otra parte, la misma autora describe el manejo de las familias consensuales, es decir, la figura paterna era casi siempre inestable y esto hacía que la madre se encargara de proteger totalmente su hogar cuando veía que su compañero no podía satisfacer su rol por motivos de crisis o no permanencia en el hogar. Lo que trajo consigo consecuencias como el no reconocimiento cultural e igualmente este nuevo rol de jefatura femenina mantenía una realidad fuera de la norma, y se manifestaba altamente en hogares de escasos recursos y más aun en las mujeres negras que por ser esclavas de la época colonial tenían que hacer los trabajos de sus esposos y mantener su descendencia.

La antropóloga Virginia continua relatando como se percibe dentro de una sociedad moderna, nuevas influencias de avances tecnológicos e industrializaciones que fueron modificando las funciones de los esposos dentro del hogar, dando como resultado “el rol de la mujer quien fue entrando conscientemente, y con el reconocimiento de la comunidad, al trabajo

remunerado, y el hombre se vio empujado a colaborar en las faenas hogareñas para ayudar a su compañera en el nuevo desempeño”.¹

1.1.2 Crisis en las familias

Se habla de crisis familiares cuando suceden acontecimientos o procesos de modificación en la estructuración de la familia, denominadas problemáticas de desarrollo y de normatividad, esta se habla a partir de la llegada o ausencia de algún integrante de la familia o el crecimiento de esta; convirtiéndose este suceso en cambio o adaptación de toda la dinámica familiar como la responsabilidad en el cumplimiento de tareas a la llegada de ese nuevo ser, en sus procesos de crianza, tensión en la educación escolar del niño y el adolescente, estilos de vida juvenil a causa de los medios masivos de comunicación, también se presenta rupturas en las relaciones de pareja por la no comprensión y la no adecuada comunicación, conllevando a asumir una sola persona el rol de jefe de hogar, y por último, el crecimiento de la familia trae consigo dificultades en la convivencia como el agrupamiento de estas, donde varios integrantes de la familia se incorporen a otra para su supervivencia, o por bajos ingresos económicos y desempleo, se ven obligados a compartir un mismo techo, situación que se presenta en los estratos bajos.

Cabe anotar, que en las parejas se presentan conflictos que los pueden llevar a la separación, generándose dificultades al interior de las familias, debiendo asumir las mujeres en la mayoría de los casos, ambos roles, esta realidad se vive en Colombia y más aun en sectores marginados, donde se ha incrementado el número de mujeres encargadas totalmente de sus hogares, quienes tienen la tarea de educar a sus hijos para que asuman sus propias responsabilidades y a la vez sean útiles a la sociedad, sin embargo vemos como algunas madres no

¹ GUTIERREZ PINEDA, Virginia. Estructura, Función y Cambio de la familia en Colombia. Estructura Institucional. Ocupación del ego femenino. 1 ed. Bogotá: Universidad de Antioquia 1975-1976. p. 91-94.

reciben el apoyo de nadie y acuden a la solución más rápida prefiriendo lo mas “fácil” acudir al aborto.

De acuerdo con el papel que cumple las mujeres en el núcleo familiar, es significativo entrar a desglosar el historial de mujeres cabeza de familia que por diferentes circunstancias llegan a ser protectoras de sus hijos y proveedoras de su hogar.

1.1.3 Antecedentes de la mujer cabeza de familia

“Desde el páter familia de los romanos y la transformación del hogar como lumbre a su significado simbólico en la historia del occidente, hoy son una cantidad enorme de madres que sostienen económica y afectivamente a sus hogares, y quienes están íntimamente relacionadas con las estrategias de supervivencia a las cuales tienen que recurrir, formal o informalmente”², las mujeres cabeza de familia asumen diferentes actividades para conseguir ingresos económicos, esto significa ingresar al campo laboral informal como recursividad para demostrar ante la sociedad la capacidad de liderazgo que tienen al asumir la responsabilidad del núcleo familiar en ausencia del cónyuge, teniendo en cuenta que, “dentro de la población estudiada una proporción elevada de mujeres, variable por ciudad, en este caso la situación aguda que presenta Medellín, Cali y en menor proporción Barranquilla, que en efecto asumen el sostenimiento de su familia sin la presencia permanente de su cónyuge”.³

Siendo importante reconocer la trayectoria que ha tenido la mujer cabeza de familia ante las complicaciones familiares (ausencia de su compañero o cónyuge, bajos ingresos económicos, inseguridad en el cuidado de sus hijos) y sociales (escaso ingreso al campo laboral, menos oportunidades) que se les presenta a diario. Por eso, es necesario describirla como aquella persona soltera, viuda o

² SANÍN FONNEGRA, Francisco Javier. Jefatura femenina de hogar. El pensamiento cristiano en diálogo con el mundo. Mujer cabeza de familia. En: Revista Javeriana. Tomo 131., Nº 648. (Sept. 1998); p. 191.

³ Ibíd., p. 194.

casada que responde activamente por sus hijos u otras personas que estén a cargo de ella por discapacidad física o mental.

1.1.4 Aumento de mujeres cabeza de familia

El creciente aumento de las mujeres cabeza de familia se ha dado por diferentes sucesos, en primera medida por los conflictos urbanos causados por grupos armados al margen de la ley como las pandillas barriales en Medellín (los Triana, águilas negras, la 38...), quienes desaparecen al hombre del hogar debiendo algunas mujeres asumir la responsabilidad de sus hogares; es así como esta acción violenta implica salir del sitio de residencia y reubicarse en otros lugares, dirigiéndose a sectores donde se concentra buen número de familias de escasos recursos económicos que viven en iguales condiciones, en segunda medida se refleja constantemente una transformación social que genera una serie de situaciones como la división en las familias, y a la vez cambia toda la dinámica económica, social y cultural de las mismas.

Cabe destacar que “por efectos de la violencia en Colombia, se ha incrementado el número de mujeres cabeza de familia. Si en 1998 se calculaba en 270.000, en el 2002 ha alcanzado la cifra de 500.000 personas, lo que, sin duda nos lleva a calificar de dramática la situación”.⁴

En la actualidad esta cifra de mujeres cabeza de familia pudo haber aumentado a causa de los diversos conflictos antes mencionados. Mirado dentro de un contexto social que indica el alto índice de desempleo que afecta el país, incrementando el empleo informal, el cual reduce las garantías de las familias para acceder a los derechos básicos fundamentales como alimentación, educación, salud, vivienda y recreación.

⁴ OSSA HENAO, Mario. Derechos de la Mujer. Mujer cabeza de familia y madres comunitarias; Mujer cabeza de familia. Medellín: señal editorial Medellín segunda edición 2002. p. 120.

1.1.5 Implicaciones económicas de la mujer cabeza de familia en el sector urbano

Siendo la jefa de hogar la principal víctima de estos conflictos de violencia entre las bandas delincuenciales que causan inestabilidad y nuevas dinámicas en la familia, ocasionando la representación de una sola figura de autoridad en el hogar que por consecuencia es la mujer quien debe asumir económicamente el sustento y luchar por sacar a delante a sus progenies.

Esta situación se ha estado presentando en el país, y más en los últimos 5 años, porque según “El estudio realizado por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD) y la Consejería Presidencial para la equidad de la mujer lo cual especifica que más de un millón de mujeres se convirtieron en jefas de hogar”.⁵

Es importante reiterar que la mujer al asumir este rol, el tiempo es limitado para continuar con su formación académica, lo que le genera recibir menos ingresos económicos, por eso es importante que el Estado tenga en cuenta la situación de la mujer jefa de hogar, creando unas políticas públicas que la respalden económicamente y tengan mejores oportunidades.

1.1.6 Salud en la mujer cabeza de familia

Por otra parte, se presenta la problemática en asuntos como la salud para la mujer cabeza de hogar. En vista de que la mínima cobertura de salud se evidencia “en que el 64.5% no cuentan con ningún recurso en ese sentido. El 35% de las mujeres afiliadas a algún sistema de salud, están distribuidas en un 15% que han hecho los tramites al Sisbén, varias de las cuales se quejan de no haber recibido aún carnet y el 24.4% afiliadas a otras entidades”⁶. Servicio que no es garantizado

⁵ VASQUEZ, Martha Lucia. Mujer: Hogares en manos de mujeres. En: El Colombiano, Medellín: (18, Mayo; 2005); p. 5D.

⁶ SANÍN FONNEGRA. Op. cit., p. 203.

en su totalidad, presentándose dificultades en la vinculación y atención o en ocasiones es demasiado pausado para las familias que necesitan realmente el beneficio.

De igual manera, las mujeres presentan otra clase de problemática que se refleja en síntomas como la salud mental, dicho por la Doctora Silvia Gaviria en el Congreso de Salud Mental de la Mujer, quien dirige estos temas, lo cual también concluye:

Muchas de nuestras mujeres se han visto obligadas a emigrar en su condición de madres cabeza de familia. Esta desestructuración, demuestra una madre ausente que sigue gobernando el hogar de una manera transnacional, hijos que pueden afectarse desescolarizándose o con tendencias de consumo de drogas, y que muchas veces son cuidados por personas que no les representan autoridad, o así mismo ella y su familia entran a engrosar los cinturones de pobreza de las ciudades, a vivir en condiciones de hacinamiento, que afectan no solo su condición física sino también su salud mental, mientras que deben asumir su condición de líder, pilar del hogar.⁷

Lo que hace que en las mujeres cabeza de familia, su condición vulnerable y problemas de supervivencia, disminuya el estado anímico y actividades familiares, provocando una desarticulación al interior del hogar y el entorno en el que viven.

Llegando a este punto, se hace pertinente explicar el tema de las afecciones psicológicas que afecta a la mujer cabeza de familia.

1.1.7 Afecciones psicológica

En el asesinato casi siempre la víctima es el hijo mayor o el esposo, en muchos casos el proveedor económico del hogar, las madres suelen

⁷ GAVIRIA, Silvia. Mujer cuestiones sociales y morales. Una población muy vulnerable. En: El Colombiano, Medellín (14, Marzo., 2010); p. 6-9.

quererlos mucho y con lo que nos encontramos es con un duelo prolongado, una idealización de ese hijo o marido, un enfrascamiento en el dolor que dura mucho tiempo. Esta manifestación del duelo no se hace de manera consiente sino que se presenta inconscientemente.

Estas situaciones de malestar psicológico se manifiestan de forma física y se ven afectadas económicamente resultando muy difícil superarlos, conservar las relaciones, sus asuntos básicos se ven afectados, la sintomatología es variable pero la afectación siempre se refleja.⁸

Situaciones que se reflejan cuando en la ciudad se presenta escenas de violencia entre las bandas delincuenciales por empoderamiento de territorios y disputa por el poder, provocando la ausencia de la figura masculina, debiendo la madre asumir el rol de jefa de hogar, responsabilizándose del cuidado de sus hijos y el proceso de crianza, evitando la desarticulación de la misma. Sin embargo, en la mayoría de situaciones la madre queda en representación de su núcleo familiar debiendo asumir trabajos forzosos, mal remunerados o empleos informales, buscando la superación propia y de la familia.

1.1.8 Nivel de escolaridad en las madres cabeza de hogar

En cuanto a la baja escolaridad y la poca necesidad de capacitación formal para desempeñarse de los oficios que ofrece el sector informal se tiene dos apreciaciones: la primera no es necesario tener ningún nivel de escolaridad para poder trabajar en actividades del sector informal; de hecho, el 12.1% de la mujeres están en esta situación y el 56.6% solo cuentan con primaria. Ahora bien, si se tiene algunos años de escuela y si se sabe leer y escribir, seguramente habrá más facilidades para trabajar, la segunda apreciación corresponde a que los

⁸ KERQUELEN, José. Medellín sin violencia de género una lucha que continúa: Mujer cuestiones morales y sociales. En: El Mundo, Medellín: (8, Marzo., 2010); p. 2B.

niveles más altos de escolaridad no garantizan a acceso a empleos en el sector formal o siquiera a mejorar condiciones de trabajo.⁹

Entre otras problemáticas tenemos que “En Colombia según el censo del 2005, el 9.8% de las mujeres no tienen ningún nivel educativo, el 13.4% tienen la primaria completa, el 4.8% secundaria completa y el 7.0% son profesionales”.¹⁰

De esta forma, es posible hacer una reflexión desde lo social, sobre cuál es el papel que juega el Estado y los entes gubernamentales respecto a estos altos índices de analfabetismo en Colombia, especialmente en las mujeres que han vivido desde su niñez en una cultura machista, siendo la pobreza otro de los factores que impide a la mujer capacitarse. Es por eso que existen madres sin terminar sus estudios implicándoles difícil acceso al campo laboral o recibiendo mínimas ganancias por su trabajo. Teniendo en cuenta que a la hora de responder por las obligaciones del hogar (cuando el hombre se encuentra desempleado o ausente), toda esa responsabilidad es asumida por la mujer.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Consecuencias del ausentismo masculino en la familia.

El ausentismo del padre crea en el hogar algunas crisis en su estructuración y dinámica, por lo cual genera conflictos familiares, de igual manera se presenta “malestar al interior de la familia por la falta de comunicación y la poca disposición de los miembros de la familia para expresar lo que están sintiendo”¹¹, siendo

⁹ CASTILLO, Olga Lucia. Jefatura de hogar femenina, sector informal y estrategias de supervivencia. En: Revista Javeriana; p. 202.

¹⁰ Mujer en condiciones sociales. En: El Mundo, archivo de prensa N° 228, Medellín (1, Julio, 2007); p. 4D.

¹¹ MORALES MESA, Santiago Alberto; QUIROZ TRUJILLO, Andrea y RAMIREZ ARBOLEDA, Patricia Elena. Alcaldía de Medellín. Secretaría de solidaridad. Informe final. La familia en la ciudad de Medellín, Acercamiento a una política pública. Caracterización de la familia en Medellín: Tipologías de familia. 1993-2002. p. 61.

normal en el hogar donde no hay disponibilidad para el diálogo. Y la no existencia de éste rompe las relaciones en la pareja tomando cada uno rumbos diferentes.

Es importante tener en cuenta que cuando la mujer lleva la economía en el hogar se crea inseguridad en el hombre por su condición machista, sintiéndose inferior a la compañera al no estar en igualdad de condiciones económicas, afectando la parte social (murmuraciones de los vecinos). Desatando celos que conllevan a la violencia intrafamiliar donde el hombre le prohíbe a su pareja acercarse a otra persona, generando la separación o ruptura de la misma, este factor es común, debido a la liberación de la mujer que en su mayoría no permite esta clase de abuso. Cabe anotar que otra de las dificultades conyugales puede presentarse por motivos laborales, siendo el hombre trasladado a otras ciudades por periodos de tiempo prolongados, lo que ocasiona que la mujer busque una pareja ocasional conllevándolos de esta forma a entrar en conflictos (infidelidad), por lo tanto el hombre se desentiende del hogar debiendo la mujer asumir esa responsabilidad.

También se puede presentar dificultades en el hogar por la búsqueda de dinero 'fácil', con la venta de drogas y tráfico de armas, ocasionando conflictos que conlleva a integrantes de la familia a ser privados de la libertad.

Dentro de las connotaciones y problemas intrafamiliares que pueden llevar a la ausencia de la figura masculina es pertinente mencionar el espacio de la vivienda, en la cual deben convivir con los suegros u otros familiares, donde es complicada la convivencia en pareja, esta situación genera una serie de conflictos que termina con la ruptura de la misma.

Otra de las dificultades presentadas en ausencia del cónyuge es el manejo de la sexualidad, especialmente de los preadolescentes y adolescentes, los cuales han tenido que asumir la paternidad y maternidad sin la debida preparación trayendo consigo múltiples cambios en el ciclo vital familiar; como los procesos escolares, la

crianza del nuevo miembro que llega, el manejo de las reglas, normas y límites y ante todo el asumir el rol de madre y padre, donde se presenta una inversión de los roles especialmente en los estratos socioeconómicos bajos y medios.¹²

Cabe destacar que “otro factor relevante para que se presente este tipo familia, está relacionado con el inicio de una vida sexual a muy temprana edad y la poca educación, a lo que ha llevado a un aumento del madresolterismo adolescente, con todas sus consecuencias como son la deserción escolar, el manejo de la autoridad, los procesos de crianza y socialización”¹³, seguido de la pobreza que afecta no sólo a los núcleos familiares sino también el entorno en el cual se desenvuelven como integrantes de una comunidad.

1.2.2 Cómo asume la mujer la responsabilidad en ausencia de su cónyuge

Cabe enfatizar que la mujer cabeza de familia debe asumir la responsabilidad laboral y el compromiso en la planificación del tiempo destinado para sus hijos, con otras actividades que les genere algún ingreso económico. Ante estas dificultades ¿qué les toca hacer a las madres cabeza de familia? Ofrecer sus servicios como empleadas domésticas internas, muchas veces engañadas en el salario con el que deben suplir las necesidades básicas del hogar, además limitando el tiempo respectivo para el acompañamiento de su familia.

Desencadenando otra problemática más, ¿dónde dejar a sus hijos y con quién? Por lo regular los niños son dejados con familiares, vecinos o en otros casos en guarderías, añadiendo a la preocupación de la madre el saber si estarán bien protegidos en aquellos lugares, pero cuando el dinero no alcanza se ven forzadas a dejarlos solos en sus hogares, al cuidado de abuelos o primas que quizás no tienen la tolerancia necesaria para brindarles el amor y la comprensión que ellos

¹² *Ibíd.*, p. 69.

¹³ *Ibíd.*, p. 74.

necesitan, y cuando son hijos mayores, aumenta la incertidumbre, pensando que pueden estar haciendo ellos en su tiempo libre cuando no se encuentran en los centros educativos.

La falta de educación académica en las madres es otra problemática que le impide acceder a otro tipo de empleo. Debiendo asumir largas jornadas de trabajo exigidas por la empresa o labor desempeñada, lo que altera el tiempo para dedicarle a los hijos causando más libertad o permitiendo la influencia de otras amistades no recomendadas que los pueden involucrar en grupos armados al margen de la Ley o realizar trabajos “fáciles” (robo, hurtos, extorsiones o asesinatos) con estas acciones pueden terminar en una cárcel, hospital o perder su propia vida, igualmente implicarse en el mundo de la prostitución (especialmente el caso de las mujeres), generando la desarticulación de la familia. Acciones que afectan la integración en algunas instituciones, grandes conglomeraciones, espacios públicos o grupos, al igual que el aislamiento de sus propias familias por considerarlos indignos de pertenecer a ellas. Situaciones que ponen en riesgo la estabilidad, armonía, seguridad, unión y comunicación entre los integrantes de la familia.

Además, la violencia a la cual se deben enfrentar las familias lideradas por la mujer jefa de hogar a causa de los conflictos donde “el hombre ha sido la principal víctima asociado a los procesos de desplazamiento que han tenido que vivir las mujeres y los niños al quedar viudas o sin compañero”¹⁴, por lo general se desarrolla en las zonas urbanas, asumiendo ambos roles.

Algunas mujeres han demostrado fortaleza en su quehacer diario, a pesar de los factores sociales de pobreza, inequidad, exclusión y violencia, enfrentándose a una sociedad cada vez más compleja, impidiendo su propio desarrollo y el de su familia, debiendo asumir la responsabilidad del núcleo familiar y buscando oportunidades laborales y de educación.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 79.

1.2.3 Breve historia real

A continuación, se relatará una historia que sucedió y que es latente en otros hogares dentro del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín, siendo importante apoyarse de historias de mujeres que han vivido situaciones socioeconómicas precarias.

Se trata de la historia de Diana de 17 años, estudiante de grado once quien vive con la mamá y dos hermanas de 7 y 2 años respectivamente. La madre se encuentra desempleada quien angustiada dice: “lo más doloroso de esta situación, es sentirse impotente cuando las pequeñas piden comida y no hay nada para compartir”¹⁵. Continúa el relato:

- **REALIDAD FEMENINA**

María se separó del padre de Diana cuando la joven tenía 8 años desde entonces, como a muchas madres cabeza de familia le ha tocado luchar para poder comer, cuenta la madre con gran tristeza que por esta circunstancia hizo striptease en un bar, donde soporto toda clase de humillaciones, sin embargo por los hijos hace uno lo que sea. La peor tragedia para ella, ganarse una moneda era tener que bailar no se prostituía. En el rebusque, batiéndose para salir adelante, María encontró muchísimas mujeres como ella que por culpa de su ex marido o las muchas injusticias que se padecen a diario en Colombia pasaban por la misma situación o por realidades más crudas.

¹⁵ MESA, Angie. La comuna uno. En: El periódico de la comuna uno. Año 4, Edición 28. Medellín (Nov. , 2009). p. 3.

- **CHANTAJE**

- **De la amistad a la manipulación**

A finales del 2008 un amigo que trabajaba de día vendiendo tintos le prestó a María un carrito con 8 termos para que trabajara en la noche; aunque el rebusque no le dejaba mucho, si era suficiente para comprar lo básico de alimentos y no padecer de hambre.

- **Todo tiene un pero**

Cuando el amigo se enteró de que el papá de las niñas estaba en la cárcel, le quitó la ayuda. La realidad apremiaba. Sin rebusque nocturno María consideró de nuevo el bar como posibilidad para sobrevivir, pero al solicitar el reingreso se llevó una gran sorpresa: el administrador le negó el trabajo porque había mujeres más lindas y jóvenes que ella. (La columnista Angie Mesa continua su relato con la experiencia de Diana como una manera de sensibilizar a quienes tuvieran acceso a este medio de comunicación). Por su parte Diana, tratando de encontrar una solución inmediata para llevar algo de comer a su familia, cometió el error de muchas adolescentes, buscar dinero prestando a un amigo quien quiso abusar de ella sexualmente. Situaciones como estas se convirtieron en el pan de cada día en sectores marginados y no marginados en nuestra Colombia; donde por hambre se prostituyen las adolescentes y jóvenes, adquiriendo muchas veces un problema más como son los embarazos no deseados e incrementando los índices poblacionales.¹⁶

Este relato muestra las problemáticas que deben afrontar las mujeres cabeza de familia como: desempleo, falta de educación y oportunidades, incrementando la deserción escolar y profesional en sus hijos, quienes deben abandonar sus

¹⁶ *Ibíd.*, p. 3.

estudios para apoyar económicamente a sus madres en el hogar, aumentando el empleo informal en las niñas, niños y adolescentes.

1.2.4 Descripciones estadísticas

A pesar de que el hombre culturalmente ha representado y dirigido los hogares, en la actualidad las transformaciones sociales hacen evidente la existencia de mujeres cabeza de hogar como se indica en las siguientes tablas estadísticas, las cuales se encuentran en el libro Encuesta de calidad de vida Medellín 2008, Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de planeación.

En las Tablas 1 y 2 se establecen un paralelo del total de número jefes de hogar femenino y masculino en la ciudad de Medellín, y en las tablas 3 y 4 corresponde al número de jefes de hogar de la Comuna Uno de la que hace parte el Popular. Véase las tablas 1,2, 3 y 4, respectivamente.

Tabla 1

Jefes de hogar: hombre

Jefes de hogar: hombre						
Estrato	Soltero	Casado	Viudo	Separado o divorciado	Unión libre	Total jefe de hogar
Bajo bajo	2.301	19.264	759	1.091	20.233	43.648
Bajo	9.716	80.279	4.344	3.396	45.061	142.796
Medio bajo	9.445	76.037	4.881	4.306	22.949	117.619

Medio	3.680	29.635	1.633	2.010	5.294	42.252
Medio alto	3.741	24.373	1.172	1.205	2.271	32.762
Alto	1558	16.359	331	724	875	19.847
TOTAL	30.442	245.948	13.120	12.732	96.682	398.923

Fuente: Encuesta de calidad de vida. Departamento Administrativo de Planeación. Medellín 2008.

Debido a la tradición que se ha vivido en la ciudad de Medellín, se observó que todavía hace presencia el hombre como jefe de hogar, en sus estados civiles y estratos sociales, lo cual conduce a tener un conocimiento más detallado de este primer cuadro. Donde la estadística muestra que el estrato bajo bajo, bajo y medio bajo contiene las cifras más altas de hombres jefes de hogar que los demás estratos. A partir del estrato medio, medio alto y alto, baja la estadística del hombre como jefe de hogar donde se ve el apoyo económico por parte de su compañera o cónyuge.

Tabla 2

Jefes de hogar: mujer

Jefe de hogar: mujer						
Estrato	Soltera	casada	Viuda	separada o divorciada	Unión libre	Total jefe de hogar
Bajo bajo	10.000	1.420	6.387	5.408	1.913	25.128
Bajo	29.910	6.809	28.308	18.769	5.255	89.051

Medio bajo	23.868	6.334	24.538	16.868	3.385	75.038
Medio	6.917	2.880	9.711	7.053	409	26.970
Medio alto	5.562	1.915	7.013	4.889	349	19.728
Alto	1.588	1.322	2.441	2.347	241	7.939
TOTAL	77.846	20.679	78.442	55.334	11.552	243.854

Fuente: Encuesta de calidad de vida. Departamento Administrativo de Planeación. Medellín 2008.

Debido a la evolución y liberación de la mujer, ha surgido el rol de jefa de hogar en sus estados civiles y estratos sociales, lo cual se observa en el estrato bajo bajo una disminución en la responsabilidad como jefa de hogar y en el estrato bajo y medio bajo, se obtiene un aumento significativo en esta población y del estrato medio, medio alto y alto, de nuevo disminuye el total de las mujeres cabeza de familia de acuerdo a la muestra de la tabla.

Tabla 3

Jefe de hogar: hombre (Comuna Uno, barrio Popular).

Jefe de hogar: hombre							
Comuna	Hogares total	Soltero	casado	viudo	Separado o divorciado	Unión libre	Total jefe de hogar
Popular	32.715	967	9.032	499	822	8.553	19.874

Fuente: Encuesta de calidad de vida. Departamento Administrativo de Planeación. Medellín 2008.

De acuerdo a la encuesta realizada en el año 2008, se observa un buen número de jefes de hogar hombres en este sector, lo cual indica la existencia de familias tradicionales donde se conserva esta figura. Lo cual brinda seguridad, confianza y sostenibilidad económica a los mismos.

Tabla 4

Jefes de hogar: mujer (Comuna Uno, barrio Popular).

Jefe de hogar: mujer							
Comuna	Hogares total	Soltera	Casada	viuda	Separada o divorciada	Unión libre	Total jefe de hogar
Popular	32.715	3.929	703	3.957	3.431	821	12.841

Fuente: Encuesta de calidad de vida. Departamento Administrativo de Planeación. Medellín 2008.

Debido a la descomposición social, algunas mujeres han asumido el rol de jefas de hogar llevándolas a ser protagonistas a nivel familiar y social. Siendo más la cifra de los hombres jefes de hogar, notase una diferencia del 7 %, es decir, se observa una existencia de mujeres cabeza de familia en el sector siendo superior la jefatura del hombre sobre la mujer.

1.3 Formulación del problema

¿Cuáles son las consecuencias socioeconómicas y familiares de las mujeres cabeza de familia del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín en ausencia de la figura masculina?

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer las consecuencias socioeconómicas y familiares de las mujeres cabeza de familia del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín en ausencia de la figura masculina.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las problemáticas familiares que enfrenta la madre cabeza de familia en ausencia de su cónyuge del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín.
- Indagar la situación socioeconómica de la mujer cabeza de familia del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín.
- Observar la dinámica psicosocial en términos de convivencia en la cual se encuentran las familias dirigidas por la madre cabeza de hogar del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín.

3. JUSTIFICACIÓN

¿Por qué se hace la investigación?

Con esta investigación quiere darse a conocer las consecuencias causadas por la ausencia de la figura paterna en hogares dirigidos por mujeres cabeza de familia del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín, además se quiere indagar sobre las diferentes problemáticas socioeconómicas y familiares que presenta esta población.

¿Qué importancia tiene esta investigación?

La importancia de esta investigación radica en las diferentes situaciones que se han generado por los conflictos sociales, afectando la dinámica sociocultural y económica de la familia, dando como resultado para las estadísticas del año 2008 un total de 12.841 mujeres jefas de hogar, lo cual se encuentra en el libro Encuesta de calidad de vida Medellín 2008, Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación, además de ser un fenómeno que no solo está inmerso en el barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín, sino que también es una situación social que afecta a miles de mujeres.

Cabe reiterar que la investigación permite identificar las problemáticas más comunes provocadas por la ausencia de la figura masculina, en las que se encuentran la no adecuada comunicación, la supervivencia, el cuidado de sus hijos, la sexualidad a temprana edad, el madresolterismo, que a la vez permite analizar y comprender los diferentes contextos, las posiciones sociales y económicas que asume la madre cabeza de familia para confrontar la realidad.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a las indagaciones realizadas con respecto a la mujer, es importante conocer como ha sido su rol a través de la historia, considerando la diversidad de culturas, avances sociales y tecnológicos que le han permitido incursionar en otros contextos. Este argumento tiene como fin rescatar la fortaleza y valores en especial de las mujeres de América, las cuales “fueron muchas veces raptadas y tomadas como botín por los españoles durante las incursiones a los pueblos y de ahí en parte provino el mestizaje”.¹⁷ Estos acontecimientos dieron paso a una serie de inconformidades en el género femenino que las llevó a combatir en la guerra, rechazando de esta manera el sistema que les era impuesto, es decir, ellas no podían asistir a las guerras sino atender los campamentos u hogares, también luchaban por defender ideales socialistas y comunistas, convirtiendo el rol tradicional en otros roles diferentes a su hogar como actividades laborales, políticas y sociales. Siendo protectora de su hogar, familia, pueblo y ciudades.

A través de los cambios antes mencionados, la sociedad ha venido aceptando las nuevas funciones de la mujer, dándole paso a la inclusión social y permitiéndole reconocimiento a través de la historia.

4.1.1 Mujer Antioqueña

Estudiar a las mujeres no es el propósito de las etnografías, y es por eso que para obtener información sobre ellas, hay quienes acuden a los cronistas y algunas investigaciones sobre el tema. Es el caso del cronista Pedro Cieza de León, “el primero que se refiere a las mujeres aborígenes en el territorio Colombiano,

¹⁷ GIRALDO ESTREPO, Paula Andrea. Mujeres Antioqueñas en la memoria de la ciudad. Mujeres en la colonia. Alcaldía de Medellín. Printemplo, 2007. p. 24.

respecto a las indias de Urabá dice: que son las más hermosas y amorosas que ha visto”¹⁸. También se refiere al hecho de que las mujeres de América fueron raptadas o tomadas como botín por los españoles durante las incursiones a los pueblos y en parte de ahí provino el mestizaje.

Así como eran de hermosas también se defendían participando de la guerra en forma de resistencia en conformación armada, quema y abandono de las aldeas. Asimismo, el comportamiento salvaje del hombre trajo consigo la guerra, el mestizaje y se produjo también en la época colonial la liberación de la mujer, el manejo de roles, diferenciaciones sociales, los cuales se darán a conocer a continuación.

4.1.2 Mujeres en la colonia

“En la época colonial las mujeres no eran un grupo homogéneo sino que cumplían diversos roles y oficios de acuerdo con su edad, posición social, raza y estado civil, sólo la maternidad y el cuidado de los hijos(as) las comprometían a todas sin establecer diferencias. En esta sociedad se interpretaron las funciones e imágenes de la mujer en correspondencia con cada uno de de los grupos étnicos que se encontraron, blancos, indios y negros”¹⁹. Identificando estos grupos con “una explicación mítica para el complejo problema del mal”²⁰, mientras la mujer blanca y española se reconocía como moralmente pura y con los valores de la virgen María. La diferenciación social que se constituyó en la colonia consideraba la bondad como patrimonio casi exclusivo de las blancas, pues solo ellas se podían formar como mujeres virtuosas, perfectas casadas y viudas honestas. El hogar era un medio de socialización de la moral, la política y el núcleo de las relaciones de poder.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 24.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 35.

²⁰ *Ibíd.*, p. 35.

4.1.3 Las guerras civiles del siglo XIX en Colombia y la participación de las mujeres en la misma

“La historia de Colombia se ha tejido en múltiples conflictos, entre los cuales las guerras civiles y las confrontaciones entre la iglesia católica y el liberalismo radical en el siglo XIX desempeñaron un papel decisivo en los distintos ámbitos de la vida social. De 1830 a 1902 hubo en el territorio Colombiano nueve guerras civiles generalizadas y catorce guerras locales que produjeron miles de muertos, sólo en la guerra de los mil días se estima que murieron ochenta mil personas”.²¹

Carlos Eduardo Jaramillo y otros que han estudiado la participación de las mujeres en las guerras civiles del siglo XIX, afirman que por ser la guerra un escenario exclusivamente masculino, las mujeres no podían acceder a ellas, a su entrada debían acogerse a los roles aceptados como preparar la comida para los ejércitos, coser uniformes, atender heridos, acompañar a los esposos, recoger cartuchos de balas, repartir aguardiente, enterrar muertos y distraer a los hombres”.²²

4.1.4 La participación de las mujeres en la independencia

“El 20 de julio de 1810 las mujeres manifestaron su rechazo al sistema y a las autoridades españolas mediante grupos de protesta, hubo mujeres que pelearon contra los españoles y se involucraron por voluntad propia en las batallas, motivadas por el deseo de proteger a sus ciudades, hogares y familias”.²³

4.1.5 Las Mujeres en las primeras décadas del Siglo XX

Iniciando el siglo XX la industria textil antioqueña contaba con la mano de obra ocupada por la mayoría de mujeres jóvenes que venían del campo, solteras,

²¹ *Ibíd.*, p. 55-56.

²² *Ibíd.*, p. 56.

²³ *Ibíd.*, p. 46.

analfabetas y con pocos o ningún tipo de recursos económicos. “Algunas desempeñaron oficios mal remunerados, defendieron ideales socialistas y comunistas, rompieron con el rol tradicional de la mujer guardiana del hogar y se dedicaron a otras actividades. Las fábricas recién fundadas buscaban mano de obra barata y que laborara muchas horas al día”²⁴, oportunidad que aprovecharon las mujeres jóvenes, los niños y niñas de ocho a dieciséis años buscando obtener un mínimo recurso.

En esa época los empresarios y la iglesia consideraron que el lugar de la mujer era el hogar, por tal razón las grandes textileras antioqueñas excluían a las mujeres casadas.

“Las migraciones del campo a la ciudad hicieron que se incrementara la población en Medellín pasando de 54.093 a 120.044 habitantes entre 1905 y 1924. En 1923 había 20815 mujeres (73%) y 1032 varones (27%)”²⁵ trabajando en las fábricas, en las cuales las mujeres realizaban oficios que no implicaran mayor esfuerzo físico para lo que estaban destinados los hombres. Lo que permite reafirmar cómo desde el comienzo de los tiempos se le ha caracterizado a la mujer como el sexo débil.

La influencia de la iglesia y el control social que ejercía en la época del siglo XX no fue suficiente como para impedir una serie de protestas obreras y huelgas de mujeres de las cuales “en el país hubo quince huelgas en 1919 y treinta y una en 1920, la mayoría en las manufactureras y el transporte”²⁶ siendo más destacada la “del 14 de febrero de 1920 en la compañía de Tejidos de Medellín-fábrica de Tejidos de Bello. Liderada por Betsabé Espinosa, quien organizó a 300 mujeres en escuadrones, emitió convocatorias y acudieron cerca de tres mil personas en su ayuda”²⁷. En la que después de veintidós días de protesta y la intervención del

²⁴ *Ibíd.*, p. 69.

²⁵ *Ibíd.*, p. 69.

²⁶ *Ibíd.*, p. 72.

²⁷ *Ibíd.*, p. 72.

clero y autoridades, lograron el acuerdo en las jornadas laborales con un máximo de nueve horas, un aumento salarial del 40% y que a las obreras se les escuchara sus quejas por parte de los administradores.

A continuación, se hablará sobre la familia como el núcleo básico de la sociedad y desarrollo familiar con sus estructuras, funciones y cambios, más aún es importante resaltar las interrelaciones que se presentan dentro del núcleo familiar, igualmente se dará a conocer una breve definición sobre la mujer jefa de hogar y la situación problemática al ausentarse la figura masculina.

4.1.6 Familia

“La familia es un sistema y por tanto es dinámica es el primer agente de cambio es la célula básica en la cual se estructura el poder, la normalidad, la autoridad, los valores, en ella se construyen identidades culturales y generaciones; es el primer espacio social del ser humano”.²⁸

Actualmente la familia desde una perspectiva constitucional ha adquirido una contextualización más amplia en cuanto a la aceptación de la diversidad de vínculos, que en la Constitución Política de Colombia de 1991 en el artículo 5 el Estado reconoce el derecho de la persona, amparando a la familia como institución básica de la sociedad siendo esta sujeto y objeto significativo en la participación de procesos de desarrollo y bienestar.

4.1.7 La familia como grupo básico de la sociedad

En una sociedad la familia ha sido el pilar central, aún con los cambios y transformaciones sociales que ha enfrentado, es el lugar ideal para el desarrollo personal de todo individuo desde lo afectivo, social, económico, cultural hasta lo

²⁸ VILLA DE YARCE, Luz Marina. Familia siglo XX. Hacia la construcción de una vida cotidiana diferente. Medellín, 1994. p. 21.

jurídico. En efecto, “la familia constituye uno de los pilares y centros de nuestra vida. Pues, es dentro o en relación con la familia, donde se vive las situaciones y experiencias vitales más densas del proceso vital, con sus aspectos positivos y negativos”.²⁹

La familia es uno de los grupos sociales que requieren una atención especial, por ser considerada el elemento fundamental de la sociedad, que cumpliendo roles al interior de la misma, permite relacionarse con otros sistemas externos como el barrio, colegio, lugar de trabajo, eventos sociales y culturales.

Asimismo la familia busca conformar un hogar digno y establecer lazos de amor y comprensión, donde la pareja afronta con responsabilidad la estabilidad afectiva y económica de su núcleo familiar.

4.1.8 El drama familiar frecuente

“La realidad familiar Colombiana nos enfrenta con lo que podemos llamar, sin equívocos, crisis de la función y la figura paterna”³⁰. El hombre no está siempre en capacidad de cumplir los roles, debido a los cambios que sufre psicológicamente al integrarse en otro contexto cultural. “Desvalorizado su papel paterno e incluso viril, abandona con facilidad la familia o es excluido por su mujer y sus hijos cuando se torna castigador y ultrajante sin respaldo económico y espiritual. Muchas veces el hijo mayor o el que asume el mayorazgo, toma el lugar del padre y por la vía delincencial suple las demandas o deseos maternos aún a costa de su propia vida”³¹. Este drama familiar a dado paso al establecimiento de la formación de tipologías familiares a las que se hace referencia a continuación.

²⁹ BOROBIO, Dionisio. Familia: la familia, sus valores y retos. En: Instituto superior de ciencias de la familia: Universidad Pontificia de Salamanca. Vol. 17, (mayo, 1998); p. 10.

³⁰HENAO, Hernán. Cuaderno Familia, Cultura y Sociedad. La familia en la sociedad contemporánea. Diagramación e impresión Pregón, Ltda. Mayo del 2000. p. 15.

³¹ *Ibíd.*, p. 11.

4.1.9 Tipologías de familia

Debido a estas transformaciones familiares “la familia no se acaba, pero si se transforma. Porque a pesar de los profundos cambios de la sociedad contemporánea, la familia permanece, aunque con distintas tipologías”.³²

4.1.9.1 Familia Nuclear o llamada también Doméstica: La familia nuclear está conformada por la pareja, y sus hijos. Propuesta como modelo de organización para la realización afectiva monogámica.

4.1.9.2 Familia Extensa: La familia extensa se determina como la convivencia de más de (3) generaciones (padres, hijos, nietos, yernos).

4.1.9.3 Familia Mixta: Esta familia mixta está compuesta por una familia nuclear que incluye personas no parientes como amigos, estudiantes en intercambio o la empleada de servicio).

4.1.9.4 Familia de Convivencia: La familia de convivencia pertenece a varias personas que no tienen relación de parentesco y se reparten los roles y gastos.

4.1.9.5 Unipersonal: La familia unipersonal se conforma de personas que viven solas.

4.1.9.6 Familia Monoparental: La familia Monoparental está conformada sólo por la figura materna o paterna, ya sea por divorcio, muerte o madresolterismo.

4.1.9.7 Familia de Hecho: Familia conformada por parejas que se unen libremente.

4.1.9.8 Familia de Derecho: La familia de derecho se conforma cuando la relación se define por vínculos religiosos o civiles.

³² YEPES GONZALEZ, Nubia Estella. Familia. Célula básica de la sociedad y comunidad de amor y vida. Tipologías de familia. Apoye, 2005. Módulo 4.

4.1.9.9 Parejas sin hijos: Son parejas que contraen matrimonio o se unen sin fines procreativos.

4.1.9.10 Abuelos-Padres o Tíos-Padres: Familias donde se encuentran nietos o sobrinos que pasan bajo la tutela de éstos.

4.1.9.11 Parejas Homosexuales: Esta familia se encuentra conformada por parejas del mismo sexo.

4.1.9.12 Madres Comunitarias: La familia de madres comunitarias se da cuando una mujer hace las veces de madre para los hijos abandonados por sus padres naturales, esta estructura se da con la ayuda oficial para reemplazar los tradicionales orfanatos.

4.1.9.13 Familias Padrastrales o Madrastrales: Estas familias son las conformadas por parejas que han tenido uniones previas de las que se han separado. En esta familia cada cónyuge tiene sus propios hijos y los trae a la nueva familia.

Cabe destacar que de estas tipologías de familia, abuelos-padres o tíos-padres hasta familias Padrastrales o Madrastrales pertenecen a unas nuevas tipologías no comunes o tradicionales pero de acuerdo a lo consultado y a las nuevas estructuras de contextos sociales se han presentado otras.

4.1.10 Familia Monoparental

No obstante, estas familias se han diversificado debido a la necesidad de supervivencia, dejando a un lado las familias tradicionales para pasar a la práctica de hogares con ausencia de figura paterna, por eso es necesario precisar la familia monoparental como “aquella que se viene presentando por la separación, divorcio, abandono, viudez o una opción libre por parte de la mujer de vivir la

maternidad sin la necesidad de un vínculo afectivo estable y de convivencia permanente”.³³

Luego de observado el drama frecuente que presentan las familias contemporáneas, es preciso establecer el porqué del ausentismo de la figura masculina en el hogar.

4.1.11 Ausencia de la figura masculina

Se trae nuevamente las dificultades familiares que causa la ausencia de la figura masculina en algunos hogares dirigidos por jefas de hogar, creándose ciertas crisis en la estructura y dinámica familiar por situaciones de violencia o incompreensión de sus relaciones de pareja, la falta de comunicación por el escaso diálogo que existe entre los integrantes de la familia, la poca experiencia e irresponsabilidad para cumplir el rol de padre, la inconformidad en la diferencia de salarios y preparación intelectual, la no tolerancia para convivir con familiares que quizás se encuentran en una situación de desempleo o en condición de discapacidad física, es decir, todas estas situaciones hace que se desintegren los hogares y cada padre conforme un nuevo hogar, creándose otras tipologías de familia como la monoparental o la unipersonal, ya habladas anteriormente.

Al indagar sobre la familia y sus tipologías se hace notorio el tema de jefa de hogar, como parte de un nuevo tipo de familia que trasciende los cambios modernos, esto lleva a la reflexión e importancia de asumir el papel de padre y madre, buscando alternativas para superar las dificultades en la ruptura de la relación conyugal, en el desarrollo de las actividades laborales e igualmente para el cuidado de sus hijos y lograr al mismo tiempo la estabilidad en la educación, (logro de sus metas, proyectos, creando espacios para el diálogo con la familia), economía, salud y recreación.

³³MORALES, QUIROZ y RAMIREZ. Op. cit., p. 73-74.

4.1.12 Definición de la mujer cabeza de familia

Dicho anteriormente, la estructuración familiar hace que se modifique, dando como resultado la conformación de otra familia encabezada por la mujer jefa de hogar, por lo tanto, es pertinente definir su concepto, por hacer parte de la clasificación familiar y ha sido considerada como “aquella que siendo soltera o casada, tiene la responsabilidad económica o social, en forma permanente, de hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, psíquica o moral del conyugue o compañero”.³⁴

Retomando lo expuesto anteriormente sobre el rol que desempeña la madre jefa de hogar, también es considerada como mujer digna, responsable y humanista, que se considera con las mismas capacidades del hombre para dirigir el hogar, en algunas ocasiones tiene valores morales, éticos y materiales para apostarle a otros paradigmas diferentes, asiendo uso de sus facultades mentales con la finalidad de brindar calidad de vida a sus hijos, personas a cargo como el esposo o familiares enfermos y adultos mayores, siendo estas algunas de sus características fundamentales.

Existen mujeres admirables que hacen parte de la estructura familiar, notándose la participación en las diferentes actividades políticas y científicas (integración comunitaria) y son un testimonio de la trascendencia que solo tiene un requisito, el amor e integración a la familia y la comunidad para luchar por ella a pesar de sus limitaciones.

Es así como la mujer jefa de hogar pasa a ser la madre responsable y protectora de sus hijos, ofreciéndoles afecto y protección, haciendo lo posible económicamente para satisfacer las necesidades básicas del hogar.

³⁴ MONTOYA CUERVO, Gloria; ZAPATA LOPEZ, Cecilia Inés; CARDONA RAVE, Bertha Nelly. Diccionario especializado de Trabajo Social. Medellín: Universidad de Antioquia 2002. p. 153.

4.1.13 Capacitación formal de las mujeres cabeza de familia

De acuerdo a las estadísticas planteadas en los antecedentes se puede observar, que el nivel de escolaridad de las madres cabeza de familia es bajo, este factor influye en el campo laboral, teniendo en cuenta que para alcanzar un buen ingreso económico o un asenso al trabajo formal es necesario prepararse académicamente, aspecto que no favorece a algunas madres que llevan la responsabilidad familiar y para ellas lo más importante es el bienestar de sus hijos, este compromiso las induce a trabajos informales, con el fin de recibir algún ingreso económico que contribuya al desarrollo formal de su familia.

4.1.14 Aspectos económicos de la mujer jefe de hogar

Dentro de estos aspectos económicos, la madre cabeza de familia es el pilar central para el bienestar y el buen funcionamiento de su hogar, es decir, prepararse para ser la proveedora del sustento económico, esto implica trabajar diariamente en empleos no satisfactorios, además, su objetivo principal es brindar protección, amor y comprensión a sus hijos, y ante todo ofrecerles una formación adecuada para que más adelante puedan responsabilizarse de su propia vida y ser ciudadanos de bien, aportando al desarrollo humano y social de una comunidad.

4.2 MARCO CONCEPTUAL

Se toma con adaptaciones del texto Diccionario especializado de Trabajo Social por Gloria Montoya Cuervo y otros.

4.2.1 Ausencia figura masculina

El concepto de la ausencia de la figura masculina en el hogar fue construida a partir del análisis de la información recopilada por parte de las informantes, en vista de que no se encontró teoría sobre la ausencia del hombre en el hogar, es por eso que se dio esta definición. La ausencia de la figura masculina en el hogar, se ha presentado por diferentes circunstancias como la incapacidad física, psíquica o crisis en el hogar (por una inadecuada comunicación, sexualidad a muy temprana edad, fallas en el comportamiento, violencia, convivencia con demás familiares que no le permite llevar un hogar adecuado con su compañera, cónyuge e hijos).

4.2.2 Educación popular

Este concepto se desarrolla entre los países del tercer mundo a partir de los años 50', políticamente hace énfasis en propuestas de cambio para sectores populares (es popular porque sus objetivos son cuidar los intereses del sector), facilitando la educación a personas que no han logrado terminar su proceso académico, lo cual proporciona medios para adquirir conocimiento e incorporar instrumentos de comprensión y acción colectiva, que estimule la creación de nuevas ideas para conformar comunidades que asuman el rol de líderes, con capacidad propositiva de sensibilización para la elaboración y ejecución de proyectos de vida, como autor de su propia historia, permitiéndoles asimilar diferentes situaciones y acontecimientos que sucedan dentro de la sociedad.

4.2.3. Familia

La familia a través de la historia se ha considerado como institución permanente, natural y eje central de una sociedad o comunidad, está compuesta por un grupo de personas unidas por medio de vínculos emergentes de las relaciones intersexuales y de filiación, organización que obedece a las dinámicas propias de la cultura (presión social, familiar, exigencia laboral, factores económicos y de la edad), como grupo primario lucha por la continuidad en el tiempo y busca reconocimiento social, igualmente cumple diferentes funciones dentro de la sociedad como la procreación, protección psicoafectiva y socialización de quienes la conforman, proporciona medios para afrontar inestabilidades emocionales como comportamientos o actitudes inadecuadas que puedan presentarse dentro de la familia, de igual manera se esmera por la educación de los suyos.

4.2.4 Familia Monoparental

Dentro de esta familia monoparental conviven solamente un progenitor con sus hijos, bien sea la madre o el padre que cumple el rol de jefe de hogar, esta situación se presenta por motivos de abandono de hogar, separación o divorcio, muerte natural u ocasionada, por causas laborales, privación de la libertad o motivos forzosos. Esta tipología de familia se ha incrementado en las últimas décadas presentando reformas en el concepto que antes era considerado como familia incompleta.

4.2.5 Mujer

(Del latín. Mulier, mulieris). Persona del sexo femenino. //la que ha llegado a la edad de la pubertad.

Al intentar determinar la condición de la mujer en las comunidades sociales primarias, los historiadores y los filósofos, de un supuesto absurdo estado de naturaleza en el cual los dos sexos vivían una

existencia ilícita sin amo ni ley, particularmente nos pintaban a la mujer como una esclava sometida a los groseros caprichos del varón y sin mas derechos que los que éste quería concederla. Partiendo de puntos de vista matriarcales, la mujer se encontraba en condiciones de inferioridad, gozaba en cambio, de una superioridad negativa por el hecho de que su apetito sexual no era tan apremiante como el del varón. Aunque podía elegir y cambiar de compañero, la necesidad de proteger y de defender la descendencia, le hacia inclinarse a las relaciones permanentes.³⁵

La mujer se ha distinguido como imagen de la procreación, orden, obediencia y abnegación ante el sexo opuesto, ha pasado a ser la esposa fiel, protectora de los hijos y preocupándose de la integración familiar. Cabe aclarar que “de acuerdo a las clases sociales a la que pertenecía, la clase alta dirigía a las criadas y la clase baja se ocupaba de tareas duras: acarrear el agua del pozo, mantener el fuego del hogar. Las tareas reproductoras y domesticas no tuvieron ningún tipo de consideración social: se pensaba que hacia parte de lo habitual y por lo tanto no había que enfatizar sobre ellas”³⁶, lo anterior le ha dado a la mujer la oportunidad de pensar un poco en ella, liberándose de muchas cargas domesticas, incursionando en el campo laboral lo que le da la posibilidad de colaborar con la economía del hogar. Es importante el espacio que la mujer ha ganado en el ámbito familiar, social, cultural y otros contextos.

4.2.6 Mujeres cabeza de familia

Se considera como mujer cabeza de familia la que siendo soltera o casada asume la responsabilidad económica de hijos menores u otras personas en

³⁵ Enciclopedia universal ilustrada. Europeo americana. Talleres tipográficos. Mujer. Editorial Espasa-Calpe S.A. Tomo 37. Madrid Barcelona 1918. p. 171,177.

³⁶ MARTINEZ GAITAN, Isabel. Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I Mujeres, historia y política. Santafé de Bogotá: editorial norma S.A, 1995. p. 48-50.

condiciones de discapacidad “física, sensorial, psíquica y moral”³⁷, también por desempleo, desplazamiento o en ausencia de la figura masculina. Como jefa de hogar requiere motivación y persistencia ofreciendo al núcleo familiar el bienestar necesario para la subsistencia, igualmente brindar educación a sus hijos con el fin de proporcionarles un mejor futuro a través de la realización de procesos formativos que les permita oportunidades en el campo laboral.

4.2.7 Pobreza

La pobreza se puede denominar como la escasez de recursos económicos que presenta la mayoría de familias Colombianas, y más aun en barrios populares, donde se les dificulta satisfacer sus necesidades básicas, generando precariedad no solo en la parte material, sino en el desarrollo personal, como la posibilidad de acceder a la inserción en un contexto social y político, además poder obtener formación e información que permita aumentar el nivel de ingreso. Mirada desde otro punto de vista la pobreza es una dimensión económica que genera problemas sociales manifestados en necesidades básicas considerando que van en accenso afectando especialmente a la niñez y los ancianos.

4.2.8 Rol

Es el papel que cumple todo individuo en representación de cualquier objetivo a cumplir, bien sea de tipo social, político, económico, cultural o administrativo. Algunos roles se generan desde las funciones en un contexto determinado para el desempeño de las acciones sociales, en algunos casos se dan por mutuo acuerdo, es decir, adquiridos por derecho, ejemplo un docente no debe ser remplazado por un estudiante porque no tiene el conocimiento suficiente para desempeñar el cargo.

³⁷ *Ibíd.*, p. 94.

4.2.9 Supervivencia

Es la continuidad de la vida de todo ser humano se tejen objetivos e ideas, para afrontar una serie de dificultades familiares, económicas y sociales, logrando superarlas cuando se le presentan, dentro de un determinado espacio y tiempo. En la cual también incide la cultura.

4.3 MARCO LEGAL

A continuación, se darán a conocer las Leyes y Derechos fundamentales que protegen a las mujeres cabeza de familia, a nivel Nacional e Internacional, que por circunstancias de pobreza y violencia han tenido que afrontar la responsabilidad de sus hogares, por eso los entes Gubernamentales tanto Nacionales e Internacionales han estipulado Leyes que protegen a la mujer jefa de hogar:

A nivel Internacional se encuentran los siguientes Derechos Humanos a favor de la mujer:

4.3.1 Sistema Internacional de protección de los Derechos Humanos

Este sistema Internacional de protección de los Derechos Humanos apoya a la mujer cabeza de familia y enfatiza sobre la eliminación de cualquier intento de discriminación del sexo femenino, es por eso la importancia de resaltar lo propuesto por este sistema, el cual se pronuncia sobre:

Combatir las diferentes formas de discriminación contra la mujer con los medios apropiados y sin demora, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 1979 la convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. La convención obliga a los Estados firmantes a reafirmar la igualdad de derechos humanos para la mujer en la sociedad y la familia, a tomar medidas contra las causas

sociales de la desigualdad de la mujer y a eliminar todas las leyes, políticas, prácticas y procedimientos nacionales que afecten al bienestar de la mujer.³⁸

4.3.2 Derecho Internacional Humanitario

Los movimientos sociales de mujeres en Colombia y en el mundo han sido insistentes en su rechazo a la guerra; han demostrado que de manera directa e indirecta las mujeres (adultas, jóvenes y niñas) han sido y siguen siendo quienes asumen los altos costos de la guerra. En Colombia y como consecuencia de la guerra, el desplazamiento forzado es uno de los principales efectos que genera el aumento de hogares con jefatura femenina.³⁹

4.3.3 Objetivo 3: Promover la igualdad entre sexos y el empoderamiento de las mujeres

Dentro de los Derechos Humanos Internacionales se encuentra a favor de la mujer, el Objetivo 3 del Milenio el cual destaca por medio de los siguientes indicadores:

Indicadores

- Hay más hombres que mujeres en empleos remunerados.
- Gran cantidad de mujeres trabajan en empleos informales, con la siguiente falta de prestaciones y seguridad social.

³⁸ VALENCIA GIRALDO, Mónica Liliana. Los derechos de las mujeres, una nueva frontera. Lectura para mujeres. Medellín: primera edición, agosto de 2004. p. 31.

³⁹ *Ibíd.*, p. 51.

4.3.3.1 Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

En este caso, el apoyo para la mujer jefa de hogar se encuentra en:

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), está profundamente comprometido con cuatro importante puntos de entrada crítico de programas de monitoreo, análisis, promoción y programas operacionales que ayudan a los países a transformar las promesas de los objetivos en avances reales.

- **Monitoreo de los avances:** UNIFEM ayuda a las mujeres a evaluar si sus países están o no bien encaminados para lograr los Objetivos del Milenio (ODM). Esto incluye el uso de datos desglosados por sexo e indicadores que tengan plenamente en cuenta las diferencias de género y los presupuestos asignados para disminuir estas diferencias.
- **Análisis:** El proyecto del Milenio de las Naciones Unidas cuenta con la colaboración conjunta de 300 de los mejores especialistas y profesionales del desarrollo a nivel mundial. Los documentos bases de UNIFEM, así como las estrategias desarrolladas y la red de expertos en cuestiones de género, han logrado contribuciones esenciales a las propuestas visionarias del proyecto acerca de cómo conseguir y financiar los Objetivos del Milenio (ODM).
- **Promoción:** Las relaciones de muchos años con las organizaciones de mujeres han posicionado a UNIFEM en una situación ideal para sensibilizar, iniciar los debates y fomentar la participación en las actividades relativas a los Objetivos del Milenio (ODM). Entre estas actividades se incluye los esfuerzos de promoción a nivel nacional e internacional impulsados por la campaña del Milenio de las Naciones

Unidas, que suscita el apoyo multitudinario para los ODM en todo el mundo.

- Programas operacionales: Las cuatro ramas de los programas operacionales de UNIFEM contribuyen a los Objetivos del Milenio (ODM): reducir la pobreza de las mujeres, erradicar de la violencia contra las mujeres, revertir la propagación del VIH/SIDA, lograr la igualdad de género en materia de gobernabilidad. UNIFEM lleva a cabo estrategias innovadoras y fortalece la capacidad de otros programas de las Naciones Unidas para apoyar el avance de las mujeres.⁴⁰

A nivel nacional se encuentra los siguientes derechos a favor de las mujeres cabeza de familia:

Se presenta por parte del Estado la preocupación por hacer valer sus derechos como ciudadanas que se preocupan por la vida de sus seres queridos, entonces se hace pertinente, comenzar con la Ley que les favorece integralmente:

4.3.4 Ley de beneficios para mujeres cabeza de familia

Según la Ley 82 de 1993 apoya a la mujer cabeza de familia y se hace importante describir su contenido en la cual especifica:

Las mujeres cabeza de familia tendrán beneficios del Estado en materias como educación, vivienda, créditos especiales y acceso a internet, según un proyecto de ley que fue aprobado en último debate y remitido a sanción presidencial.

⁴⁰ Podemos erradicar la pobreza 2015 Objetivos de Desarrollo del Milenio. Objetivo 3: promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer. Portal de la labor del sistema de las Naciones Unidas sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio. [On line]. (citado el 24 de Septiembre., 2010). Disponible en Internet: www.un.org/spanish/millenniumgoals/

La autora de la iniciativa, la senadora Claudia Rodríguez de Castellanos, dijo que se actualizan los términos de la Ley 82 de 1992, que se quedó corta ante la realidad nacional, como el creciente número de mujeres cabeza de familia y el incremento de la pobreza de sus familias.

La congresista dijo que, según diversas estadísticas, el 25 por ciento de la población femenina económicamente activa está representando por mujeres cabeza de familia, que termino en esa situación por viudez, separación de su conyugue, efectos de la violencia, por incapacidad física o laboral del marido.

La nueva Ley ordena a las diferentes entidades del Estado la adecuación de los planes de desarrollo para atender a la mujer cabeza de familia, como lo ordena la constitución, y facilitar el crecimiento y desarrollo de su núcleo familiar y de personas a su cargo.⁴¹

4.3.5 Los Derechos Humanos de las Mujeres en el marco de la Constitución Política de Colombia de 1991:

El ausentismo de la figura masculina dentro del núcleo familiar, concibe que La Constitución Política de Colombia del 91 respalde y apoye a la mujer cabeza de familia, teniendo en cuenta que los artículos 13 y 43 hacen énfasis sobre la igualdad de derechos de ambos sexos dicho así:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán la misma protección y el trato de las autoridades y gozaran de los mismos

⁴¹ Ley en beneficio para mujeres cabeza de familia. Caracol, Junio. 2008. [On line]. (citado 31 Oct. 2010). Disponible en internet: www.caracol.com.co/nota.aspx?id=608971

derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, etnia, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptara medidas a favor de grupos discriminados o marginados. La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviese desempleada o desamparada. El Estado apoyara de manera especial a la mujer cabeza de familia.⁴²

De igual manera la Ley 100 de 1993 se refiere a la ampliación de cobertura en aspectos como la salud (Sisbén) y seguridad social en especial a hombres y mujeres que subsisten en condiciones de pobreza extrema.

4.3.6 Ley mujer cabeza de familia

4.3.6.1 Ampliación de la Ley Mujer Cabeza de Familia

Es importante también destacar la Ley 82 de 1993 donde establece lo siguiente:

Expide normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia; sin embargo en el año 2008 el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1232, por la cual se modifica la Ley 82 del 93. Estas dos leyes son de la autoría de la Senadora Claudia Rodríguez de Castellanos.

La modificación a dicha ley es más una ampliación de la misma para que sea más efectiva.

⁴² Nueva Constitución Política de Colombia de 1991. Santa Fe de Bogotá, D.C. República de Colombia, 1994. p. 5, 10.

Según la Ley 82, el Estado y la sociedad civil deben buscar los mecanismos para proteger de una forma especial a la mujer cabeza de familia y busca promover los derechos de estas valientes mujeres, para que sean incluidas en el tejido económico, de salud, social, laboral, educativo, financiero y tecnológico del país.

De igual manera, el Estado debe crear y ejecutar planes y programas gratuitos de capacitación y desarrollo de microempresas industriales en las que participen mujeres cabeza de familia.

Por otra parte, esta Ley manda que las entidades de vivienda que reciben recursos del Estado, deben procurar que las mujeres cabeza de familia se asocien en organizaciones de vivienda, y que a la vez las asesoren para que las mujeres integrantes de estas organizaciones puedan adquirir vivienda. Además la ley ordena que el sistema financiero deba facilitar el acceso al crédito para aquellas empresas y programas que tengan como objetivo ayudar a las mujeres cabeza de familia.

Esta ley de igual forma provee herramientas para que el Estado beneficie a las mujeres cabeza de familia, víctimas de desplazamiento forzado a causa de la violencia.⁴³

⁴³ MATEUS, David. Ley mujer cabeza de familia. Ampliación de la ley mujer cabeza de familia. [On line]. Johannaerazo, Abril. 2009. [citado 19 Octubre., 2010]. Disponible en internet: www.mciradio1550.com/index.php?...mujer-cabeza-de-familia...

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se compromete con un alcance descriptivo porque busca definir propiedades, características y rasgos significativos de cualquier fenómeno social que se analice, permitiendo especificar las características de la problemática que viven las mujeres cabeza de familia del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín en ausencia de la figura paterna.

5.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación aplicado fue el estudio de caso: en el cual se constituye “el estudio de la particularidad y complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”.⁴⁴

En la presente investigación se estableció la combinación de diferentes técnicas y estrategias analíticas aplicadas al nivel de:

- Entrevistas
- Encuestas

⁴⁴STAKE, Robert. Investigación con estudio de caso. Estudio intensivo de los métodos de investigación con estudio de caso: el caso único. 2 ed. Madrid: Morata, S.L, 1998. p. 11.

5.3 TÉCNICAS

Se realizó por medio de entrevistas semiestructuras y encuestas para recopilar datos esenciales de las condiciones socioeconómicas y familiares que viven las mujeres cabeza de familia en ausencia de la figura masculina del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín.

5.3.1 Instrumentos

Para esta investigación se utilizó formatos de aplicación para entrevistas y encuestas.

5.3.2 Herramientas

Se utilizó apoyo tecnológico como grabadora y cámara fotográfica.

5.4 CATEGORÍAS

Las categorías que se presentan dentro del desarrollo de esta investigación son:

- Ausencia de la figura masculina dentro del núcleo familiar.
- Dificultades en las dinámicas familiares urbanas.
- Inseguridad de las madres cabeza de familia por el cuidado de sus hijos.
- Responsabilidad familiar y socioeconómica que cumple la mujer cabeza de familia.

5.5 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

5.5.1 Conceptual

Para este trabajo fue necesario el apoyo de los siguientes referentes teóricos: por Virginia Gutiérrez Pineda Teoría de familia, por Francisco Javier Sanín Fonnegra, antecedentes de la mujer cabeza de familia y por la Doctora Silvia Gaviria el aspecto Psicosocial de la salud mental de la mujer.

5.5.2 Temporal

El periodo de tiempo en el que se llevó a cabo la investigación, fue aproximadamente de un año, es decir, desde el segundo periodo del 2010 hasta el primer periodo del 2011.

5.5.3 Espacial

Esta investigación se efectuó en la Comuna Uno en el sector del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín.

5.6 POBLACIÓN

La investigación se realizó a madres cabeza de familia de estratos bajo bajo, bajo y medio bajo, en edades de 20 a 55 años.

5.6.1 Muestra

“Para seleccionar una muestra lo primero que hay que hacer es definir la unidad de análisis (personas, organizaciones, periódicos, comunidades, situaciones,

eventos, etc.)”⁴⁵. En esta investigación la unidad de análisis fue realizada a ocho madres cabeza de familia, referenciadas por otras familias, la Junta de Acción Comunal, la parroquia y Organizaciones del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín.

5.6.2 Trabajo de campo

Se realizó la observación en el barrio Popular número dos Parte Central con el fin de indagar sobre las mujeres cabeza de familia en ausencia de la figura masculina, para recopilar la información requerida en la investigación, haciendo una breve averiguación al presidente de la Junta de Acción Comunal, el cual sugirió algunas familias de las que se obtendría información y una vez visitadas las familias nos sugirieron otras, formándose así una red de informantes de las cuales se tomaron las muestras para las entrevistas y encuestas de las que da muestra el análisis.

⁴⁵ HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNANDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la investigación. 3 ed. México: McGraw-Hill. 2003. p. 300.

6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En relación con la indagación obtenida sobre las dinámicas y crisis de la familia, los antecedentes, el concepto y la responsabilidad que asume la mujer cabeza de familia en ausencia de su cónyuge, fue necesario efectuar un análisis de la información recogida a partir de la aplicación de técnicas de investigación como encuestas y entrevistas semiestructuradas que se realizaron con algunas jefas de hogar del barrio Popular número dos Parte Central, lo cual conllevó a describir sus problemáticas familiares, socioeconómicas y psicosociales en términos de convivencia, que se darán a conocer a continuación:

6.1. PROBLEMÁTICAS FAMILIARES QUE ENFRENTA LA MADRE CABEZA DE FAMILIA EN AUSENCIA DE SU CÓNYUGE

6.1.1 ¿Cuál es la realidad familiar por la ausencia de la figura masculina?

A partir de las indagaciones teóricas y las respuestas dadas por las mujeres cabeza de familia, se especifica de la primera informante lo siguiente, comienza relatando que “fui una mujer casada con un compañero responsable de sus deberes y obligaciones de esposo y padre, por circunstancias de la vida perdí a mi compañero debido a la violencia que se dio en el país, al instante de recibir la noticia lo primero que se me vino a la mente fue ¿yo porque hice tanta gente?, a partir de ese momento sentí que el mundo se me cerraba y entré en una depresión profunda”.⁴⁶

Según Mario Ossa Henao, como se menciona en los antecedentes, “una de las causas que lleva a la mujer a ser cabeza de familia es la violencia que se ha presentado en el país durante mucho tiempo”⁴⁷, por sucesos de la vida queda una

⁴⁶ GUTIERREZ GUTIERREZ, María Leonilda. (Informante) para Entrevista Semiestructurada, [grabación sonora]. Medellín. (Marzo 6, 2011). 1 grabaciones sonoras, 30 minutos.

⁴⁷ OSSA. Op. cit., p. 16.

viuda confundida y unos hijos desamparados de la figura paterna, siendo estos aún pequeños.

De acuerdo al análisis realizado en la entrevista y lo expuesto en el marco de referencia por Nubia Yepes González, en el que habla sobre “la familia y sus transformaciones, donde el hogar no se acaba, pero si se transforma a profundos cambios de la sociedad contemporánea, la familia permanece, aunque con distintas tipologías”⁴⁸, siendo necesario relacionar esta teoría con la realidad que vive la familia de la primera informante, es decir, el hogar no se desintegró por la no presencia de la figura masculina pero si se dieron cambios en el núcleo familiar con respecto a lo psicológico, económico y la formación de los hijos, cambiando de tipología familiar nuclear “conformada por la pareja, y sus hijos”⁴⁹, a formar parte de la tipología monoparental la cual “está conformada sólo por la figura materna o paterna, ya sea por divorcio, muerte o madresolterismo”.⁵⁰

6.1.2 Composición familiar

Esta tipología Monoparental igualmente fue verificada en las encuestas, de las cuales el objetivo era identificar hogares dirigidos por mujeres jefas de hogar en ausencia de la figura masculina del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín. Para definir la composición familiar de las informantes, se aplicó la técnica (encuesta) de la cual se obtuvo las siguientes respuestas “mi familia está compuesta por mis cinco hijos y mi persona, de los cuales la hija menor se encuentra terminando el bachillerato, los mayores ya no están conmigo, viven cada uno por su lado”.⁵¹

⁴⁸ YEPES. Op. cit., p. 39.

⁴⁹ Ibid., p. 39.

⁵⁰ Ibid., p. 40.

⁵¹ ECHAVERRIA GOMEZ, Consuelo. Primera informante para la encuesta. Medellín. (Marzo, 12 2011).10 minutos.

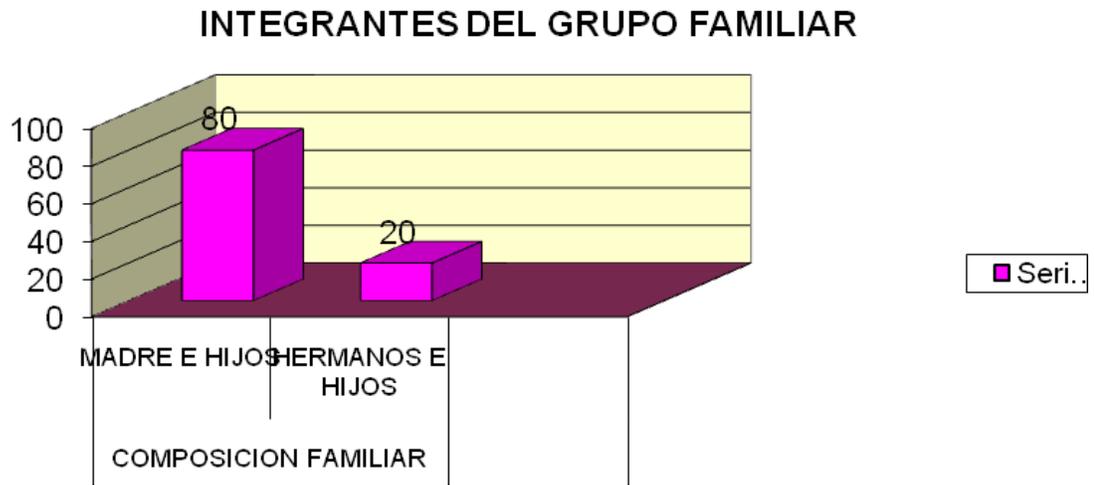
Con respecto a la segunda informante manifiesta: “mi hogar está conformado por 7 personas, del cual uno de ellos no tiene ningún nivel de escolaridad, tres tienen bachillerato, dos han hecho solo la primaria, uno de los dos aprendió la mecánica a través de la observación en talleres y una de mis hijas trabaja como estilista, siendo estos últimos el apoyo económico para la familia”⁵². Como en toda familia nuclear, extensa o monoparental siempre existirá el hijo que le gusta recibir pero no dar, dejando toda la responsabilidad a los demás integrantes de la familia, que aunque haya unión y respeto, en este caso al irse la madre a trabajar, él no desaprovecha la oportunidad de hacer su propia vida sin calcular la angustia que le puede causar a la madre.

Continuando con la tercera informante, es pertinente rescatar que ella se hizo cargo del hogar a muy temprana edad, al fallecer la madre que era la jefa del hogar. “El núcleo familiar está conformado por mi hijo quien terminó el bachillerato e hizo una tecnología en sistemas, en la actualidad maneja un café internet, mi hermano finalizó la primaria y se encuentra en estos momentos trabajando como conductor de servicio público, en mi caso inicie el bachillerato, pero no lo termine y me encuentro laborando en una empresa de confecciones”⁵³. Véase en la tabla 5.

⁵² Segunda informante para la encuesta. Medellín. (Marzo, 06 2011). 15 minutos.

⁵³ BEDOYA RAMIREZ, Marta Elena. Tercera informante para la encuesta. Medellín. (Marzo, 10 2011). 15 minutos.

Tabla 5.



Esta tabla da cuenta de los integrantes del grupo familiar, se puede observar que en los hogares conviven un 80% madres e hijos y un 20% corresponde a familias conformadas por madre e hijos y algunos hermanos menores que quedan a cargo de la madre jefa de hogar.

6.1.3. Ausencia del cónyuge

Yo era una mujer feliz cuando convivía con el papá de mis hijos, pero por influencias de la madre de él, que quizás para ella yo no le convenía a su hijo, quien decidió alejarlo de mi, sin importarle cuanto sufriría sin él, y que pasaría con el destino de sus hijos, sin conmoverse se marchó a otro país, quizás no se sentía capaz de llevar una obligación, y desde ahí no volví a saber nada de él, allí comprendí que era yo sola la que tenía que ver por mis hijos, así lo quisiera mucho tenía que hacerme a la idea de que ya no existía para nosotros, ahora mi familia está compuesta por mis dos hijos y mi nieta.⁵⁴

⁵⁴ CARVAJAL, Gloria Elena. (Informante) para Entrevista Semiestructurada, [grabación sonora]. Medellín. (Marzo 9, 2011). 1 grabaciones sonoras, 25 minutos.

A partir de la ausencia del cónyuge quien por su irresponsabilidad, inseguridad e influencia de la madre, decide abandonar el hogar, dejando a su compañera toda la responsabilidad de la familia, considerándola como “aquella que siendo soltera o casada, tiene la responsabilidad económica o social, en forma permanente, de hijos menores propios”⁵⁵, concepto de mujer cabeza de familia que se toma con adaptaciones del Marco conceptual, lo que acarrea para la segunda informante una serie de dificultades en las pautas de crianza para sus hijos, que por falta de carácter, autoridad de la madre y extensos horarios laborales, se ha desestructurado el núcleo familiar, causando algunas problemáticas de drogadicción y sexualidad a temprana edad, donde el hijo mayor ha incursionado en el consumo excesivo de sustancias psicoactivas, siendo éste el primer factor para desertar de su proceso académico. Igualmente la hija quedó embarazada a los diecisiete años convirtiéndose también en madre cabeza de hogar, lo que conlleva a la informante a asumir la responsabilidad de abuela.

6.1.4 Cobertura en salud

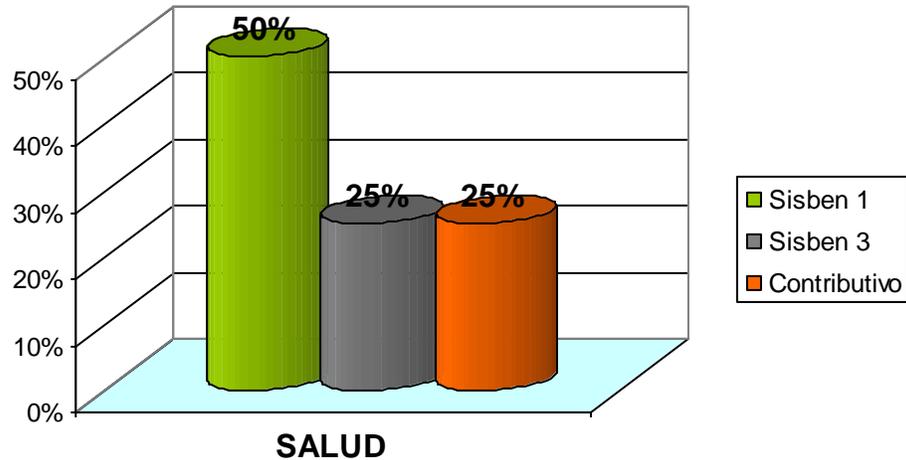
Otro de los factores que presenta la informante es la problemática de la salud, que se asimila a la teoría de Sanín Fonnegra, donde afirma “la mínima cobertura de salud se evidencia en un 35% de mujeres afiliadas a algún sistema de salud”⁵⁶, en este caso solo se encuentra afiliada al Sisbén, sistema que no es favorable para ella y su familia y por negligencia de sus superiores no ha sido vinculada a una EPS como lo garantizada la Ley.

De igual manera se indagó en la encuesta y/o entrevistas realizadas el tipo de seguridad social, en este caso la primera informante se encuentra en el Régimen Subsidiado Sisbén con nivel uno, la segunda informante en el tercer nivel y la cuarta informante afiliada a Susalud. Véase la tabla 6.

⁵⁵ MONTOYA, ZAPATA Y CARDONA. Op. cit., p. 153.

⁵⁶ SANÍN. Op. cit., p. 203.

Tabla 6.



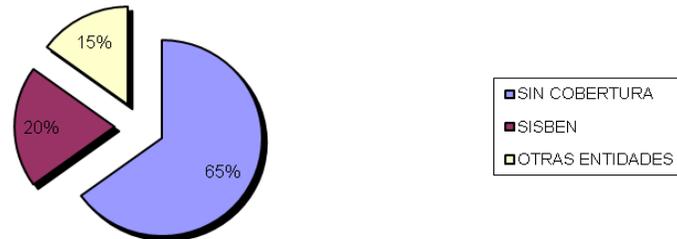
Con respecto a la tabla seis se observa que el 50% de mujeres cabeza de familia consultadas están afiliadas al Sisbén uno, un 25 % Sisbén dos y el 25% a la salud contributiva, esto indica que el nivel de empleo informal que se presenta en las mujeres jefas de hogar del barrio Popular número dos Parte Central es mayor que el empleo formal.

Según Sanín Fonnegra, quien presenta la problemática sobre “la mínima cobertura de salud que se evidencia para la mujer cabeza de hogar y su familia, indica que solo el 15% han hecho los tramites al Sisbén, y el 24.4% afiliadas a otras entidades”⁵⁷, de la siguiente relación se analiza que solo el 15% se preocupan por afiliarse a una entidad de salud. Dentro de este análisis se observó que menos del 50% de las mujeres cabeza de hogar en ausencia de la figura masculina se encuentran protegidas en salud. Véase la tabla 7.

⁵⁷ Ibid., p. 203.

Tabla 7.

COBERTURA EN SALUD SEGUN SANÍN FONNEGRA



Esta tabla indica la estadística que realizó el señor Sanín Fonnegra respecto a la cobertura de salud de las mujeres cabeza de familia.

6.1.5 Vivienda y servicios públicos

Analizando las encuestas realizadas de cómo obtuvieron la vivienda, la primera informante comparte: “la casa es propia y cuento con el servicio de agua, luz y teléfono. En realidad es una herencia dejada por mis padres”.⁵⁸

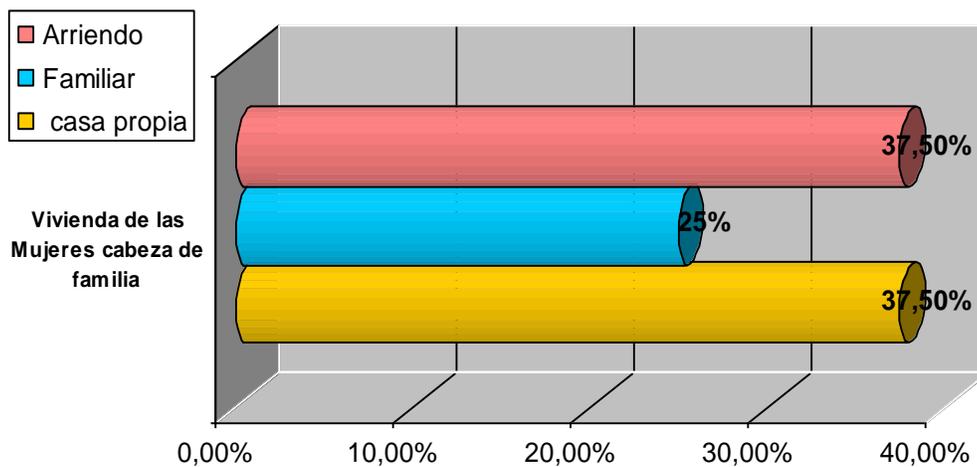
De acuerdo con la segunda informante, dice “vivo en casa arrendada y cuento con los servicios públicos básicos, agua, luz, teléfono y gas, pero a veces es complicado para pagar el arriendo, por no contar con ingresos suficientes para estar al día con los pagos”⁵⁹. Se observó lo indispensable que es para la mujer cabeza de familia adquirir su vivienda propia y que esos ingresos sean utilizados en otras necesidades básicas.

⁵⁸ ECHAVERRIA. Op. cit., p. 56.

⁵⁹ Segunda Informante para la encuesta. Op. cit., p. 57.

En cuanto a la tercera informante, responde: “la vivienda es familiar y posee los servicios básicos de agua, luz y teléfono”⁶⁰. Es importante rescatar que esto le ha ayudado a su economía evitando pagar un arriendo, no significando que la vida haya sido muy fácil, al asumir ella toda la responsabilidad del hogar incluyendo la del hermano menor, quien quedó a la edad de once años después del fallecimiento de la mamá. Véase la tabla 8.

Tabla 8.



La tabla nos indica, que según las encuestas y las entrevistas el 37,50% de mujeres cabeza de hogar pagan arriendo, el otro 37,50% tiene casa propia y sólo el 25% vive en casa familiar, esto demuestra que la situación de vivienda no es tan precaria en las mujeres cabeza de familia que han asumido el rol de jefa de hogar.

Es importante rescatar que una mujer cabeza de familia debe poseer vivienda propia, por lo que debe distribuir sus ingresos en las necesidades básicas del hogar, teniendo en cuenta que el pago de un arriendo le genera más gastos,

⁶⁰ BEDOYA. Op. cit., p. 57.

mientras que al tener vivienda propia esto le da estabilidad emocional e independencia, considerando que las mujeres cabeza de familia no tienen empleo estable y además viven en casas de sus familiares. Siendo pertinente traer a colación la siguiente Ley.

Según Mateus en la ampliación de la Ley 82 de 1993, manda que las entidades de vivienda que reciben recursos del Estado, deben procurar que las mujeres cabeza de familia se asocien en organizaciones de vivienda, y que a la vez las asesoren para que las mujeres integrantes de estas organizaciones puedan adquirir vivienda. Además la ley ordena que el sistema financiero deba facilitar el acceso al crédito para aquellas empresas y programas que tengan como objetivo ayudar a las mujeres cabeza de familia.⁶¹

6.1.6 Semejanzas en las características de la tercera y cuarta informante

A diferencia de las anteriores informantes, se realizó el siguiente análisis de la tercera y cuarta informante, teniendo en cuenta que ambas cumplen con las mismas características, mujeres que nunca han llegado a convivir con los padres de sus hijos, ni tampoco cuentan con otra pareja, pero ellas afirman que “la figura masculina solo es necesaria para la educación de los hijos como referente de autoridad”.⁶²

Según Hernán Henao, “el drama más frecuente de crisis en los hogares Colombianos es cuando el hombre no está siempre en capacidad de cumplir los roles”⁶³, en este caso la figura paterna quien abandona con facilidad su compromiso familiar, debiendo ellas responsabilizarse de sus hijos, que aunque no los concibieron solas, alguien debe hacerse cargo, siendo ellos los que sufren las consecuencias de la ausencia de la figura masculina, sumando la ausencia de

⁶¹ MATEUS. Op. cit., p. 54.

⁶² Informantes para Entrevista Semiestructurada, [grabación sonora]. Medellín. (Marzo 6, 2011). 1 grabaciones sonoras, 15 minutos.

⁶³ HENAO. Op. cit., p. 15.

la madre que por razones laborales los niños deben quedarse desde muy temprana edad en casa de un familiar o en una guardería.

Cabe destacar, que una de estas madres solteras vive en casa de sus padres y la ausencia de la figura paterna para el niño no es muy notada, porque ve en el abuelo esa figura, sin embargo para la madre que verdaderamente sabe que el abuelo no es el padre del niño, es más difícil aceptar esta realidad, y no pierde la esperanza de que algún día el niño tenga una figura masculina.

6.1.7 Independencia femenina

Dionisio Borobio en el tema de la familia como “célula principal de la sociedad constituye uno de los pilares y centros de nuestra vida, es donde se vive las situaciones y experiencias vitales más densas del proceso vital, con sus aspectos positivos y negativos”.⁶⁴

El tema anterior se trae en relación con lo que afrontó la quinta informante en su vida matrimonial, quien relata:

mi núcleo familiar se compone en los años 80' como todos los hogares, papá, mamá e hijos, ambos trabajábamos y mis hijos hasta los 7 años se criaron con niñeras, nosotros fuimos unos padres muy responsables, pero cuando se presentaron dificultades en la relación de pareja, por comentarios mal intencionados de vecinos muy común en estos barrios, que se pusieron en la tarea de envenenarlo por estar aportándole a una mujer que llevaba una vida muy libre porque trabajaba y tenía la capacidad de colaborar en el hogar, para mí no era tanto la maldad sino la envidia y llegó el momento en que no soporté más, porque se vino la agresión, la calumnia, la amenaza. Entonces lo llamé al orden y le dije... que si quería seguir viviendo en esta casa

⁶⁴ BOROBIO. Op. cit., p. 10.

tenía que cambiar el modo de ser, porque no es justo que uno trabaje toda una semana y el señor llegue a las seis y se ponga a escuchar todos los chismes a las mujeres desocupadas del barrio, al no querer irse me tocó sacarlo a la fuerza. A partir de la desintegración de la pareja, cogí las riendas de mi hogar, desde donde me encontrara estaba pendiente de los horarios de mis hijos y de mi casa. De pronto, si descuidé mi relación de pareja fue para dedicarles tiempo a mis hijos, porque trabajaba toda la semana de lunes a sábado en una empresa. Desde ese momento me concienticé que iba a echarme una carga muy difícil encima.⁶⁵

En relación con el relato de la informante sobre las dificultades que conllevaron al desenlace de la relación, luego de haber convivido muchos años de matrimonio, se identificaron falencias en la comunicación, lo cual se relaciona con el planteamiento del problema donde resalta Santiago Morales, Andrea Quiroz y Patricia Ramírez por medio de un informe final en relación a la caracterización de la familia en Medellín, aclarando que “el malestar al interior de la familia por la falta de comunicación y la poca disposición de los miembros de la familia para expresar lo que están sintiendo”⁶⁶, por consiguiente el cónyuge al creer en calumnias, fue dando motivos para el rompimiento de la relación, así mismo otras de las causas de esta separación se dio por el ausentismo del rol de esposa y madre, quien se preocupaba por la situación económica del hogar trabajando jornadas extensas, lo que conllevó a que su esposo prefiriera buscar otra compañera pasajera que supliera su necesidad afectiva o amorosa.

Otra de las problemáticas presentadas dentro del hogar, dicho por la informante fue: “recibí agresiones por parte de mi esposo, por lo tanto me hice consciente de la situación y a partir de ese momento tomé la decisión de cumplir los roles de

⁶⁵ GUIAO SILVA, María Praxedes. (Informante) para Entrevista Semiestructurada, [grabación sonora]. Medellín. (Marzo, 2011). 1 grabaciones sonoras, 60 minutos.

⁶⁶ MORALES, QUIROZ Y RAMIREZ. Op. cit., p. 61.

papá, mamá, cuidandera y trabajadora, ser jefa de hogar. Sin permitir nunca que un hombre ocupara el puesto de papá para mis hijos”.⁶⁷

Para la quinta informante e igualmente para la tercera y cuarta, enfrentaron una situación de la realidad familiar Colombiana. Según Hernán Henao plantea en el marco teórico que la figura paterna “el hombre no está siempre en capacidad de cumplir los roles, desvalorizado su papel paterno e incluso viril, abandonando con facilidad la familia o es excluido por su mujer y sus hijos cuando se torna castigador y ultrajante sin respaldo económico y espiritual”.⁶⁸

Otro de los casos frecuentes en la familias que comenta la quinta informante es “cuando el padre abandona el hogar estando sus hijos pequeños, y se dispone a comenzar otras relaciones de pareja, al pasar los años él ni se entera como están sus hijos y cuanto han crecido, siguiendo su vida de libertad, irresponsabilidad, y por no haberse hecho cargo de su familia desde el principio, puede suceder que se encuentre con su propia hija y sin darse cuenta del parentesco y consanguinidad que hay entre los dos, dándose el caso de enamorarla y embarazarla, trayendo consigo traumas psicológicos”⁶⁹. La ausencia de la figura masculina en la familia causa también la pérdida de autoridad, presentando como consecuencia la no confiabilidad de los hijos para expresar las inquietudes que requieren de una respuesta importante en el trascurso de sus vidas, el padre es el menos indicado para hacerlo, ellos siempre buscarán la guía y experiencia de la madre.

De la misma manera, para la mujer la ausencia del padre en el hogar ocasiona sentimiento de soledad, originando cambios emocionales y estructurales al interior de la familia, lo que genera la necesidad de relacionarse con otra persona para suplir vacíos dejados por el compañero anterior, causando una serie de inconformidades en los hijos, mientras logran un equilibrio de adaptación con el

⁶⁷ GUIAO. Op. cit., p. 65.

⁶⁸ HENAO. Op. cit., p. 11.

⁶⁹ GUIAO. Op. cit., p. 65.

nuevo integrante en la familia, puede presentarse una serie de conflictos como la no aceptación de la nueva persona alterando las buenas relaciones al interior del hogar.

De acuerdo a los aportes de la informante, se pudo percibir que la presencia de la figura masculina no era tan importante en su vida, afirmando que “nunca me hizo falta la figura masculina en el hogar, ellos son dominantes y manipuladores, no deja que la esposa se socialice con las demás personas, por ese motivo prefiero llevar sola la obligación y no tener compromisos serios o responsabilidades conyugales, nada más necesite de un semental lo utilice y lo deseché cuando no lo necesitaba”.⁷⁰

Es importante destacar las entidades que apoyan a las mujeres cabeza de familia como el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), quien se ha preocupado por contribuir en los Objetivos del Milenio por medio de:

Programas operacionales donde establece las cuatro ramas de los programas operacionales de UNIFEM que contribuyen a los Objetivos del Milenio (ODM) para reducir la pobreza de las mujeres, erradicar de la violencia contra las mujeres, revertir la propagación del VIH/SIDA, lograr la igualdad de género en materia de gobernabilidad. UNIFEM lleva a cabo estrategias innovadoras y fortalece la capacidad de otros programas de las Naciones Unidas para apoyar el avance de las mujeres.⁷¹

Con respecto a las cuatro ramas de las que da cuenta la UNIFEM, la rama que más se evidenció en el estudio de campo realizado en el barrio Popular número dos, fueron los índices de pobreza en las mujeres jefas de hogar en ausencia de las figura masculina, que por diversas dificultades económicas han tenido que recurrir al primer empleo que se les ofrece o buscar un oficio informal, incluso

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 65.

⁷¹ Podemos erradicar la pobreza 2015 Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.un.org/spanish/millenniumgoals/. Op. cit., [On line].

recibiendo bajos salarios, porque lo importante para ellas es suplir las necesidades básicas de sus hogares.

6.2. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA MUJER CABEZA DE FAMILIA

Ahora veamos las diferentes dificultades que se han presentado durante la búsqueda y estabilidad del empleo, a través de las entrevistas y encuestas realizadas a las madres cabeza de familia. Para la primera informante cabe incluir que para el sostenimiento de la familia hizo uso de los ahorros que le dejó su esposo, con el cual suplió las necesidades básicas del hogar, mientras iniciaba el proceso de búsqueda de empleo para mejorar su calidad de vida y poder cumplir el rol de jefa de hogar, presentándosele una serie de dificultades por su baja escolaridad, como lo muestra el censo del 2005, “que del 100% de las mujeres en Colombia un 9.8% no tienen ningún nivel educativo”⁷², siendo este uno de los motivos por el cual se le dificultaba encontrar empleo. Como es evidente toda persona tiene derecho a un empleo, especialmente las mujeres cabeza de familia que asumen la responsabilidad con sus hijos, derecho que le confiere la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 25 el derecho al trabajo y la dignidad humana.

Finalmente, conseguí vincularme en un trabajo formal, siendo una de las fundadoras de la Cooperativa de Desarrollo y Empleo Social PRECOODES, que en convenios con Empresas Públicas de Medellín, vinculan al personal para elaborar los arreglos navideños. Esta propuesta nació en el barrio Popular número Dos con el fin de apoyar a las mujeres cabeza de hogar, siendo esta labor, el aliciente para el sostenimiento de la familia. Debiendo asumir horarios que en un comienzo fueron prolongados, puedo decir, que gracias a ello y el saberme responsable del hogar, obtuve una vivienda propia,

⁷² Mujer en condiciones sociales. Op. cit., p. 4D.

cumpliendo así el sueño de mi esposo y sintiendo gran orgullo por la labor cumplida.⁷³

6.2.1 Mas de un millón de mujeres que sostienen económicamente el hogar

De acuerdo con el planteamiento que hace Martha Lucía Vásquez sobre el estudio realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD) y la Consejería Presidencial para la equidad de la mujer, lo cual especifica que más de un millón de mujeres se convirtieron en jefas de hogar. De acuerdo a lo anterior, la primer informante hace parte de más del millón de mujeres que deben sostener económicamente sus hogares, “no estaba acostumbrada a este rol de jefa de hogar, pensé que mi esposo se pasaría toda la vida sosteniendo económicamente la familia, pero infortunadamente debí asumir la responsabilidad, al principio fue difícil, pero gracias a Dios he podido sacar adelante a mis hijos, nunca les faltó techo, ni comida”⁷⁴, siendo esta una situación difícil para ella por no estar acostumbrada a colaborar con la economía del hogar, solo cumpliendo su rol de madre y esposa. De súbito la vida le cambia, pero a pesar de las dificultades sabe que tiene una responsabilidad.

6.2.2 Situación económica desfavorable

Para la segunda informante la situación económica no ha sido favorable, se pudo considerar que hace parte de las estadísticas del censo realizado en el 2005 donde “del 100% de mujeres Colombianas el 13.4% solo tienen la primaria completa”⁷⁵, sucediéndole lo mismo a la primera informante a quien el nivel de escolaridad no le permite adquirir un mejor empleo, la madre cabeza de hogar dice: “esto implica que mis ingresos no son suficientes para suplir las necesidades

⁷³ GUTIERREZ. Op. cit., p. 55.

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 55.

⁷⁵ Mujer en condiciones sociales. Op. cit., p. 20.

básicas de mi hogar, teniendo en cuenta que debo pagar arriendo”⁷⁶, dando muestra de que si supe una necesidad le dificulta dar cuenta de las otras. Lo anterior dio cuenta que para la familia es de suma importancia la figura masculina en el hogar siendo la economía uno de los aspectos que le generan vacío.

No obstante, aclaró que “si el propio papá no ayuda económicamente en el hogar, ahora menos otros desconocidos que llegan de la nada a querer ayudar económica y afectivamente, luego mis hijos no van a querer recibir de buenas formas ese apoyo observándose en otras familias donde los padrastros pueden interesarse en las hijastras, y eso yo no lo permitiría jamás en la vida, prefiero estar sola manteniendo mi hogar como siempre lo he hecho, sin ayuda de nadie”⁷⁷. Indica que la única opción era trabajar en empleos informales, con el fin de ofrecerle bienestar a la familia, así fuera excluida del derecho a una pensión y seguridad social, caso relacionado con lo expuesto en el marco normativo donde habla sobre los Derechos Humanos Internacionales asociado en favor del Objetivo 3 del Milenio, donde el indicador muestra que gran cantidad de mujeres trabajan en empleos informales, sin poder acceder a prestaciones y seguridad social.

6.2.3 Dificultades económicas a partir de la ausencia masculina en el hogar

Por consiguiente, se continúa con la información de las dificultades económicas en el hogar por la ausencia de la figura masculina de la tercera y cuarta informante, “consideramos que la figura paterna es importante para el sustento económico de los hijos”⁷⁸, de acuerdo a las mujeres jefas de hogar entrevistadas presentaron una serie de dificultades, que según Santiago Alberto Morales y otros en el tema de la caracterización de la familia, muestran como se da esta situación por el manejo de la sexualidad a temprana edad, especialmente de los preadolescentes y adolescentes, los cuales han tenido que asumir la paternidad y maternidad sin la

⁷⁶ CARVAJAL. Op. cit., p. 58.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 58.

⁷⁸ Informantes para las encuestas. Op. cit., p. 63.

debida preparación para sostener económicamente un hogar. Lo cual hace que para la mujer la situación sea diferente, se enamora con facilidad o percibe en el compañero sentimental la oportunidad de un aporte económico, esto solo se ve durante la conquista, una vez el hombre consigue el objetivo y quedando ella embarazada, él evade la responsabilidad de padre y ella sigue confiando que tarde o temprano regresará a asumir la responsabilidad económica, afectiva y de la educación de sus hijos, pero al no facilitársele a ella las condiciones, generalmente resulta teniendo hasta cinco y más hijos de distinto papá, lo cual se da en su proceso de búsqueda de una estabilidad económica y emocional. Es lo que se analizó en las entrevistas a las personas más jóvenes que viviendo solas o con la familia siempre tienen una esperanza de que su compañero aparezca o que otro llegue a sus vidas.

Según las encuestas realizadas, la primera informante en la pregunta de si se encuentra laborando actualmente, se obtuvo la siguiente respuesta: “no me encuentro laborando, solo me sostengo con un subsidio que recibo de Familias en Acción cada dos meses”⁷⁹, respuesta que da origen a la siguiente pregunta ¿recibe alguna ayuda por parte de sus hijos mayores? A lo que responde con cierta nostalgia y sin poder evitar los ojos llorosos, “no, pueden estar bien pero no se acuerdan que existo, hay veces en que mi hija menor se va para el colegio sin comer nada”.⁸⁰

El párrafo anterior, da muestra de las dificultades por las que ha pasado esta familia que no solo deja percibir la pobreza en cuestión de carencias de insumos o como suplir las necesidades básicas, sino el otro tipo de pobreza mental, reflejada en la incapacidad de buscar alternativas para obtener ingresos económicos.

Cabe aclarar que fue la misma encuestada quien dio inicio a la anterior reflexión, desde el momento en que se le pidió el favor de responder la encuesta y como

⁷⁹ ECHAVERRIA. Op. cit., p. 56.

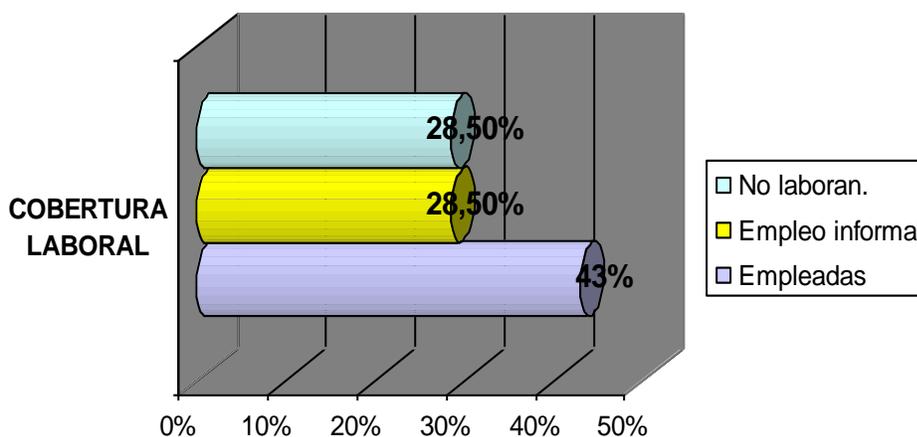
⁸⁰ *Ibíd.*, p. 56.

preámbulo a la misma, preguntó “y... ¿qué me van a dar?”⁸¹, siendo tarea del Trabajador Social empezar a transformar esa mentalidad de mendicidad.

Con respecto a la economía de la segunda informante no es favorable, pues manifiesta “solo dos de mis hijos trabajan y yo por el momento tengo un empleo informal, en el que trabajo solo dos días a la semana”⁸², unificando los ingresos de sus hijos y de ella no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas y brindar educación a los otros hermanos e hijos.

De la tercera informante se obtuvo el siguiente resultado: “en la actualidad me encuentro empleada en una empresa de confesiones como operaria de máquina”⁸³, siendo estos ingresos no suficientes para las necesidades básicas por ser ella la única que lleva la responsabilidad en el hogar. Véase la tabla 9.

Tabla 9.



La tabla de cobertura laboral indica que el 28,50% de las mujeres jefas de hogar no laboran, sino que reciben un aporte económico por subsidios y pensiones, el

⁸¹ *Ibíd.*, p. 56.

⁸² Segunda informante para las encuestas. *Op. cit.*, p. 57.

⁸³ BEDOYA. *Op. cit.*, p. 57.

otro 28,50% tienen un empleo informal con el cual subsisten y el 43% tienen la posibilidad de laborar en una empresa donde reciben todas las prestaciones sociales y poseen una estabilidad económica para su hogar.

6.2.4 Condición económica manejable en ausencia del cónyuge

En cuanto a la quinta informante la situación económica a partir de la ausencia de la figura masculina en el hogar ha sido manejada, según ella expresa:

En el momento me concienticé que iba a echarme una obligación difícil porque al no tener más niñera, asumir las obligaciones, deberes y cuentas de mi casa, aun así me arriesgué y tuve la capacidad de vencer obstáculos y experimentar diferentes empleos, conocer otras personas, surgiéndome la inquietud sobre el trabajo social voluntario repartiendo el tiempo en una cosa y otra. Gracias a Dios salí adelante con mis hijos, nunca llamé a ningún familiar para que se encargara de ellos. En ocasiones pensaba conseguir un compañero que me colaborara económicamente pero...¿Cuál sería el precio? entonces preferí quedarme sola, ¡aunque con la ayuda de él en parte quedaría resuelta mi situación económica!..., en mi casa pueden vivir las personas que quieran pero a ninguno le permito alguna contribución económica, de todo me encargo yo, porque en el momento que les ceda espacio, es un terreno que están abonando para ellos y eso no se los permito, es por eso que nunca en la vida he tenido esa clase de problemas. Cuando me ofrecen dinero en calidad de préstamo y realmente lo necesito, lo primero que pregunto es ¿cómo se lo voy a pagar? En caso de no proponer un acuerdo para el pago del dinero ofrecido, me crea la inquietud de ¿qué precio tendré que pagar? y tranquilamente así se incurre en una inadecuada relación con otros intereses de por medio, no habiendo claridad en la propuesta, con

mucha seguridad le digo, sino me dice cómo vamos a negociar el pago, olvídense no lo necesito, y me lo consigo por otra parte, así me lo quito de encima.⁸⁴

De acuerdo a lo anterior, y al concepto de supervivencia donde dice que es la continuidad de la vida de todo ser humano cuando se le presenta una serie de dificultades familiares, económicas y sociales, dentro de un determinado espacio y tiempo, tomado del marco conceptual, esto explica que ha sabido sobrellevar las situaciones gracias a su don de líder, que ha buscado toda clase de ayudas para el sostenimiento de su hogar, así que nunca le ha hecho falta su esposo, en cambio dice “que para otras madres cabeza de familia su situación económica ha sido inestable, llegando al caso de, ¿qué precio tiene que pagar la madre jefa de hogar al recibir dinero de otras personas?, puede ser humillación, desprecio y maltratos hacia ella y a sus hijos”.⁸⁵

6.3. DINÁMICA PSICOSOCIAL EN TÉRMINOS DE CONVIVENCIA EN LA CUAL SE ENCUENTRA LA FAMILIA DIRIGIDA POR LA MADRE CABEZA DE HOGAR

6.3.1. Desintegración familiar

Partiendo de las dificultades asumidas por algunas familias nucleares cuando falta algún integrante del hogar, siendo oportuno señalar a José Kerquelen quien afirma que “el asesinato casi siempre la víctima es el hijo mayor o el esposo, en muchos casos el proveedor económico del hogar, es donde surge toda una dinámica psicosocial entre la familia comenzando ésta a desintegrarse”⁸⁶, como sucede con la familia de la primera informante quien dijo: “mi único hijo varón sintió que la economía del hogar al faltar el padre se vería afectada, por lo que decidió irse a

⁸⁴ GUISAO. Op. cit., p. 65.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 65.

⁸⁶ KERQUELEN. Op. cit., p. 2D.

vivir con una tía, con mi consentimiento”⁸⁷, igualmente queda afectado el rol que desempeñaba la madre como ama de casa debiendo asumir la responsabilidad total de jefa de hogar, por lo tanto, la más afectada sigue siendo la madre quien al asumir este rol se siente deprimida, desprotegida y desubicada, sintiendo en el interior del hogar el vacío de la figura paterna ocasionándole angustia para asumir la responsabilidad, haciendo que encuentre trabajos informales con horarios extensos impidiendo poder dedicarle el tiempo suficiente a sus hijos. Llegando a este punto, se señala como los Derechos Humanos Internacionales asociado al Objetivo 3 del Milenio que trabajan en red para mejorar el incremento de trabajo formal, porque según sus indicadores hay gran cantidad de mujeres cabeza de familia trabajando en empleos informales. De acuerdo a esta realidad han vivido muchas mujeres y una de ellas es la primera informante que a partir de su viudez desencadenó una serie de situaciones personales y familiares ya mencionadas.

6.3.2 Malestar Psicológico por ausencia de la figura masculina

Por otra parte, la segunda informante luego de vivir el abandono del hogar realizado por su compañero, expresa lo siguiente: “me sentí frustrada, abandonada, que el mundo en ese momento se me venía encima y fue tan impactante que hasta pensé en ese momento en dejar a los niños en casa de los abuelos paternos, claro que a veces me preocupaba mi situación porque en ocasiones llegaba al punto de desconcentrarme en el trabajo ocasionando la despedida laboral y nuevamente con gran esfuerzo buscaba más opciones de empleo así fueran informales”⁸⁸, quizás esta situación llegó al punto de no demostrar voluntad para responsabilizarse del hogar y más aún manifestando malestar psicológico para continuar o proseguir en la crianza y cuidado de sus hijos, sin embargo cumplió su rol de madre jefa de hogar.

⁸⁷ GUTIERREZ. Op. cit., p. 55.

⁸⁸ CARVAJAL. Op. cit., p. 58.

En cuanto a la relación afectiva y de convivencia con sus hijos durante muchos años no le ha causado dificultad, ni le ha afectado para nada, dice:

aunque no han sido agresivos con migo, a veces pienso que si hubo esa carencia de amor y acompañamiento por parte del padre, cada uno hace lo que quiere, y en ocasiones no me doy cuenta de las acciones de mis hijos fuera del hogar, mi hijo es más discreto, le tiene más confianza a su hermana que a mí, en cambio mi hija es la que más confianza me tiene y a diferencia de la relación familiar, ellos con las demás personas tienen una mejor relación, yo veo entre ellos una relación buena, de confianza, o no sé si por ser mis hijos lo veo así, pero sé que confían en las personas que les brindan amistad para ellos poder contar sus cosas e igualmente sus temores, alegrías y sueños.⁸⁹

6.3.3 Manejo de las relaciones en el hogar

Por lo general, el manejo de las relaciones en el hogar son tipos de cuestionamientos donde muy pocas personas son honestas al responder. En este caso (y sin afán de hacer juicios de valor) podría decirse que hubo incoherencia en la respuesta, afirmando la encuestada que han sido muy unidos como familia, aunque ha tenido diferencias con uno de sus hijos. Pero en líneas anteriores al preguntarle si los hijos mayores le ayudaban económicamente, ella dio a conocer que no, lo que permite interpretar que no son tan unidos como lo quiere hacer ver, oh... quien sabe que es lo que la señora entiende por una familia unida.

Finalmente, se trata de una familia que en la actualidad está pasando por una economía muy precaria y que de pertenecer a una tipología de familia nuclear, a causa del fallecimiento del compañero pasa a formar parte de la tipología de

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 58.

familia monoparental con jefatura femenina, una mujer que al quedar viuda y con cinco hijos, manifestó lo siguiente “los saqué adelante como Dios me ayudó”.⁹⁰

De la segunda informante se hace un análisis a partir de la siguiente respuesta “en mi familia se maneja el respeto y somos muy unidos”⁹¹, como se expresa en líneas anteriores algunas personas no son sinceras al dar este tipo de respuesta, porque cuando se les pregunta esta clase de información lo sienten muy personal y hacen creer que la dinámica familiar es la más adecuada, aunque en realidad se percibe inseguridad en la respuesta, por lo tanto, se interpreta, que en las familias se presentan dificultades de convivencia y comunicación, siendo la parte económica un factor importante para la generación de conflictos dentro del hogar.

Por lo tanto, las mujeres jefas de hogar en ausencia de la figura masculina han tomado la autoridad, aunque se les ha presentado inconvenientes con los hijos mayores que no admiten ser dirigidos y vigilados por una figura femenina debido a la cultura machista que ha perdido fuerza, y que aún continúa vigente en la sociedad. Igualmente es la madre quien asume la responsabilidad económica y la parte afectiva de la familia.

6.3.4 Distribución familiar

Con respecto al tema de la distribución familiar, se preguntó sobre el tipo de unión entre los padres, donde la primera informante responde: “éramos solteros y no compartíamos la vivienda pero si había la responsabilidad del padre en el hogar”⁹². De igual manera afirma que la ausencia de la figura masculina en el hogar se debe al fallecimiento de él, lo que corrobora la situación por la que debió pasar, tanto en lo económico, sentimental y todo lo que esto implica en el núcleo familiar, máxime cuando hay hijos de por medio.

⁹⁰ ECHAVERRIA. Op. cit., p. 56.

⁹¹ Segunda informante para la encuesta. Op. cit., p. 57.

⁹² ECHAVERRIA. Op. cit., p.56.

Igualmente de la segunda informante, nos dio a conocer su relación de pareja afirmando que “fue de unión libre, posteriormente nos separamos porque no nos comprendimos”⁹³, se sobre entiende que no había una adecuada comunicación, lo cual conlleva a la ausencia de la figura masculina en el hogar, por la no comprensión de la misma, que la llevó a este desenlace.

Cabe destacar que las mujeres cabeza de familia en ausencia de la figura masculina sea cual fuere la razón de esa ausencia, asumen la responsabilidad general del hogar lo que hacen con fortaleza y decisión, sin importar las labores que deban realizar para lograr que su familia salga adelante teniendo en cuenta que esta informante cumple su labor en oficios varios.

Sobre la pregunta antes enunciada la tercera informante responde: “llevábamos una relación de noviazgo y sin medir las consecuencias de los actos, siendo aún menores de edad, quedé embarazada”⁹⁴.La jóven a los tres meses de gestación queda desprotegida a causa de la violencia de los años 80´ donde fue asesinado su compañero, quedando ella a cargo de su hijo asumiendo la responsabilidad, con el apoyo de la mamá.

⁹³ Segunda informante para la encuesta. Op. cit., p. 57.

⁹⁴ BEDOYA. Op. cit., p. 57.

7. CONCLUSIONES

Desde el punto de vista cultural, cabe anotar que la trayectoria de la mujer ha sido considerada como el sexo débil pero muy hábil para las funciones domésticas y crianza de los hijos, mientras el hombre era responsable de la economía del hogar y otras funciones propias de su género, pero de acuerdo a los diferentes cambios que se ha venido presentando en los contextos sociales actuales, los anteriores roles han sido transformados respondiendo a la época moderna, donde las funciones de los padres han tomado un giro diferente al antes mencionado.

Sin embargo, conviene decir que estos cambios han dado respuesta a los temas tratados sobre la mujer cabeza de familia en ausencia de la figura masculina y a la recopilación de información de las jefas de hogar del barrio Popular número dos Parte Central de la ciudad de Medellín, de esta manera, se observó las consecuencias que causa la ausencia del padre al interior de la familia, lo que causa efecto en el estado de ánimo de la compañera, la estabilidad económica de la familia, las condiciones de salud de la mujer y el referente de autoridad para los hijos. Siendo este último de vital importancia, donde la presencia del padre en algunos casos, es quien representa para los hijos un símbolo de respeto.

Igualmente es importante valorar el esfuerzo constante y decidido de las mujeres cabeza de familia cuando no cuentan con el acompañamiento de la figura masculina, siendo para ellas un reto, el hecho de buscar alternativas con el fin de obtener los recursos necesarios y suplir las necesidades básicas del hogar, al igual que el tiempo necesario para el debido acompañamiento que se requiere en la parte afectiva, educativa, de convivencia y socialización de la familia. Además se puede retomar desde una perspectiva social y familiar, como la jefa de hogar puede llegar a ser una persona de capacidad integral y portadora de ideales mejorando así la comunicación, teniendo la disponibilidad que se requiere para sobrellevar una familia íntegra y con capacidad de enfrentar situaciones de desestructuración familiar.

Cabe destacar, que la jefa de hogar tiene objetivos que la impulsan a encontrar la manera de vivir dignamente en unión con la familia, obteniendo lo básico para continuar con el quehacer diario de su vida. Siendo la fuerza que promueve a las mujeres cabeza de familia a buscar una pronta solución a las dificultades familiares, económicas, psicosociales y culturales que se les presentan en ausencia de la figura masculina, dando ejemplo de lo que una mujer con obligación puede lograr.

De la misma manera, para algunas mujeres cabeza de familia la ausencia de la figura masculina y dependiendo de la separación, ha traído consecuencias manifestadas en depresión, decaimiento, frustración, inseguridad, desprotección y desubicación con el nuevo entorno que le espera, susto e intranquilidad al verse al frente de una obligación quizás sin haber trabajado nunca en su vida. Lo anterior corresponde al análisis realizado en las entrevistas y encuestas. Sin embargo, las mujeres se preparan para hacerle frente a la situación.

Al llegar a este punto, se alcanzó a percibir la fortaleza y decisión con que la mujer asume la no presencia de la figura masculina y toma la responsabilidad cuando se queda con la obligación del hogar, en ocasiones la ausencia masculina es aceptada con dificultad, en vista de que muchas veces el hombre puede estar en presencia física, pero inhabilitado para contribuir en las obligaciones de jefe de hogar.

Cabe señalar, que de acuerdo a la información obtenida y el análisis realizado a las mujeres jefas de hogar, se lograron los objetivos específicos e igualmente el objetivo general lo cual da respuesta a la pregunta de la investigación inicialmente formulada.

8. RECOMENDACIONES

De acuerdo al desarrollo de este proyecto y los hallazgos obtenidos durante el proceso de investigación, se consideró importante sugerir la inclusión de documentación que de referencia de la figura masculina en los escritos existentes sobre las mujeres jefas de hogar. Siendo importante enfatizar que la procreación de los hijos es posible por la unión de los dos géneros (femenino y masculino) razón por la cual el hombre no debe ser excluido de la responsabilidad que adquiere cuando hay hijos de por medio. Siendo significativo que haga parte de esos escritos, sin tener en cuenta la rigidez de la historia, permitiendo en cambio la flexibilidad en la igualdad de género, sin dejar de reconocer al hombre como el complemento para la mujer.

Es importante que los entes gubernamentales y entidades privadas den a conocer la información de una forma más global y constante sobre los recursos económicos, oportunidades laborales, de educación, vivienda y salud, a que tienen derecho las mujeres jefas de hogar y su familia, para que se beneficien al encontrarse en ausencia de la figura masculina. Teniendo en cuenta a la población más vulnerable que no tienen el medio de comunicación adecuado para adquirir este conocimiento.

Cabe anotar, que uno de los Objetivos del Milenio junto con el apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNIFEM) tienen el propósito de reducir la pobreza, el VIH y la violencia contra las mujeres, la idea es que se reevalúen estas propuestas para que se empiecen a desarrollar de una manera eficiente estos objetivos, por lo que esta problemática se está incrementando en la población.

9. BIBLIOGRAFÍA

BEDOYA RAMIREZ, Marta Elena. Informante. (Marzo, 10 2011).

BOROBIO, Dionisio. Familia: la familia, sus valores y retos. En: Instituto superior de ciencias de la familia: Universidad Pontificia de Salamanca. Vol. 17, (mayo, 1998); p. 10.

CARVAJAL, Gloria Elena. (Informante) para Entrevista Semiestructurada, [grabación sonora]. Medellín. (Marzo 9, 2011). 1 grabaciones sonoras, 25 minutos.

CASTILLO, Olga Lucia. Jefatura de hogar femenina, sector informal y estrategias de supervivencia. En: Revista Javeriana; p.202.

ECHAVERRIA GOMEZ, Consuelo. Informante para la encuesta. Medellín. (Marzo, 12 2011).10 minutos.

Enciclopedia universal ilustrada. Europeo americana. Talleres tipográficos. Mujer. Editorial Espasa-Calpe S.A. Tomo 37. Madrid Barcelona 1918. p. 171,177.

Encuesta de calidad de vida. Medellín 2008. Alcaldía de Medellín. Departamento Administrativo de planeación. Equipo técnico del municipio de Medellín, unidad de clasificación socioeconómica- estratificación metroinformacion. Universidad de Antioquia. Centro de estudios de opinión.

GAVIRIA, Silvia. Mujer cuestiones sociales y morales. Una población muy vulnerable. En: El Colombiano, Medellín (14, Marzo., 2010); p. 6-9.

GOMEZ Rodríguez, Luisa. Mujer cuestión moral y social: Colombia pierde liderazgo en igualdad entre mujeres y hombres. En: El Tiempo, archivo de prensa N° 228, Bogotá: (25, Nov; 2008); p. 1-2.

GONZALEZ SALAMEA, Carlos. Familia Estructural. [On line]. (Consulta., Noviembre 17 de 2010). Disponible en Internet:

GIRALDO ESTREPO, Paula Andrea. Mujeres Antioqueñas en la memoria de la ciudad. Mujeres en la colonia. Alcaldía de Medellín. Printemplo, 2007. p. 35.

GUISO SILVA, María Praxedes. (Informante) para Entrevista Semiestructurada, [grabación sonora]. Medellín. (Marzo, 2011). 1 grabaciones sonoras, 60 minutos.

GUTIERREZ GUTIERREZ, María Leonilda. (Informante) para Entrevista Semiestructurada, [grabación sonora]. Medellín. (Marzo 6, 2011). 1 grabaciones sonoras, 30 minutos.

GUTIERREZ PINEDA, Virginia. Estructura, Función y Cambio de la familia en Colombia. Estructura Institucional. Ocupación del ego femenino. 1 ed. Bogotá: Universidad de Antioquia 1975-1976. p. 91-94.

HENAO, Hernán. Cuaderno Familia, Cultura y Sociedad. La familia en la sociedad contemporánea. Diagramación e impresión Pregón, Ltda. Mayo del 2000. p. 15.

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNANDEZ COLLADO, Carlos y PILAR BATISTA, Lucio. Metodología de la investigación. 3 ed. México: McGraw-Hill. 2003. p.300.

Informantes para Entrevista Semiestructurada, [grabación sonora]. Medellín. (Marzo 6, 2011). 1 grabaciones sonoras, 15 minutos.

JARAMILLO Arango, Carlos. Encuesta de calidad de vida Medellín 2008. Alcaldía de Medellín. Departamento Administrativo de Planeación. Diseño editorial: centro de estudios de opinión comunicaciones. Derechos reservados, Medellín 2009.

KERQUELEN, José. Medellín sin violencia de género una lucha que continúa: Mujer cuestiones morales y sociales. En: El Mundo, Medellín: (8, Marzo., 2010); p. 2B.

Ley en beneficio para mujeres cabeza de familia. Caracol, Junio. 2008. [On line]. [citado 31 Oct. 2010]. Disponible en internet:

www.caracol.com.co/nota.aspx?id=608971

MARTINEZ GAITAN, Isabel. Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I Mujeres, historia y política. Santafé de Bogotá: editorial norma S.A, 1995. p. 48-50.

MATEUS, David. Ley mujer cabeza de familia. Ampliación de la ley mujer cabeza de familia. [en línea]. Johanna Erazo, Abril. 2009. [On line]. [citado 19 Octubre. , 2010]. Disponible en internet: www.mciradio1550.com/index.php?...mujer-cabeza-de-familia...

MESA, Angie. La comuna uno. En: El periódico de la comuna uno. Año 4, Edición 28. Medellín (Nov. , 2009). p. 3.

MONTOYA CUERVO, Gloria; ZAPATA López, Cecilia Inés; CARDONA Rave, Bertha Nelly. Diccionario especializado de Trabajo Social. Medellín: Universidad de Antioquia 2002. p.153.

MORALES MESA, Santiago Alberto; QUIROZ TRUJILLO, Andrea y RAMIREZ ARBOLEDA, Patricia Elena. Alcaldía de Medellín. Secretaria de solidaridad. Informe final. La familia en la ciudad de Medellín, Acercamiento a una política pública. Caracterización de la familia en Medellín: Tipologías de familia. 1993-2002. p. 61.

Mujer en condiciones sociales. En: El Mundo, archivo de prensa N° 228, Medellín (1, Julio, 2007); p. 4D.

OSSA HENAO, Mario. Derechos de la Mujer. Mujer cabeza de familia y madres comunitarias; Mujer cabeza de familia. Medellín: señal editorial Medellín segunda edición 2002. p.120.

Nueva Constitución Política de Colombia. Santa Fe de Bogotá, D.C. República de Colombia, 1994. p. 5, 10.

OSSA HENAO, Mario. Derechos de la Mujer. Mujer cabeza de familia y madres comunitarias; Mujer cabeza de familia. Medellín: señal editorial Medellín segunda edición 2002. p.120.

Podemos erradicar la pobreza 2015 Objetivos de Desarrollo del Milenio. Objetivo 3: promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer. Portal de la labor del sistema de las Naciones Unidas sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Disponible en Internet: www.un.org/spanish/millenniumgoals/

Primera Informante para la encuesta. Medellín (Marzo 10, 2001).20 minutos.

RUIZ CASTRO, Luis Fernando y otros. Manual de convivencia ciudadana. Alcaldía de Medellín. Secretaria de gobierno municipal. Subsecretaria de orden civil y ciudadano. Primera edición. Medellín. Junio de 2006. p.129.

SANNIN FONNEGRA, Javier. Jefatura femenina de hogar. El pensamiento cristianos en dialogo con el mundo. Mujer cabeza de familia. En: Revista Javeriana. Tomo 131., N° 648. (Sept. 1998); p. 192.

Segunda Informante para la encuesta. Medellín (Marzo 6, 2011). 15 minutos.

STAKE, Robert. Investigación con estudio de caso. Estudio intensivo de los métodos de investigación con estudio de caso: el caso único. 2 ed. Madrid: Morata, S.L, 1998. p. 11.

Tercera Informante para la encuesta. Medellín (Marzo 10, 2011). 25 minutos.

VALENCIA GIRALDO, Mónica Liliana. Los derechos de las mujeres, una nueva frontera. Lectura para mujeres. Medellín: primera edición, agosto de 2004. p. 31,51.

VASQUEZ, Martha Lucia. Mujer: Hogares en manos de mujeres. En: El Colombiano, Medellín: (18, Mayo; 2005); p.5D.

VILLA DE YARCE, Luz Marina. Familia siglo XX. Hacia la construcción de una vida cotidiana diferente. Medellín, 1994. p. 21.

YEPES GONZALEZ, Nubia Estella. Familia. Célula básica de la sociedad y comunidad de amor y vida. Tipologías de familia. Apoye, 2005. Módulo 4.

10. ANEXOS

ANEXO A

ENCUESTA A HOGARES DEL BARRIO POPULAR NUMERO DOS PARTE CENTRAL DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

Fecha: __/__/__ Hora: _____

Objetivo de la encuesta: identificar hogares dirigidos por mujeres en ausencia de la figura masculina del barrio Popular numero dos parte Central de la ciudad de Medellín.

Identificación General: **(el nombre es opcional)**

Nombre: _____ Apellidos: _____

Sisbén: _____ Nivel: _____ EPS: _____

Barrio: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

1. Composición Familiar

Nombre	Edad	Parentesco	Escolaridad	Ocupación	Ingresos

2. Vivienda y Servicios Públicos:

Propia__ Arrendada __ Prestada__ Albergada por familiares o amigos: ____

Servicios con que cuenta: Energía __ Gas __ Teléfono __ Agua ____

3. Distribución Familiar

Tipo de Unión entre padres:

Solteros __ Casados__ Unión libre __ Separados__ Viudez__

Total de Hijos:

Hombres____ Mujeres_____

Ausencia de figura paterna: SI__ NO__

Porqué_____

4. Economía del hogar:

Actualmente se encuentra laborando SI__ NO ____

El empleo es formal o informal _____ especifique.

Manejo de Autoridad en el hogar:

Manejo de las Relaciones en el Hogar:

Conclusiones

Firma encuestador

firma persona encuestada

ANEXO B

ENTREVISTA A HOGARES DEL BARRIO POPULAR NUMERO DOS PARTE CENTRAL DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

Fecha: __/__/__ Hora: _____

Objetivo de la entrevista: identificar las problemáticas familiares y socioeconómicas de los hogares dirigidos por mujeres cabeza de familia del Barrio Popular numero dos Parte central de la ciudad de Medellín.

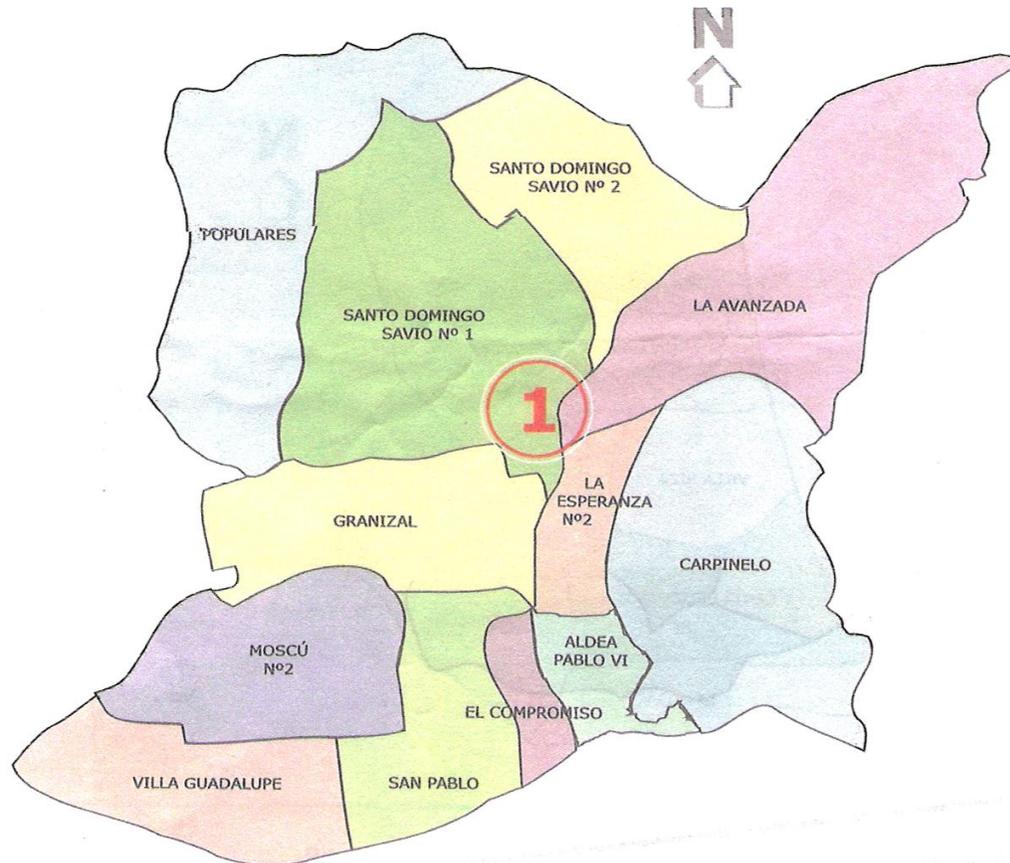
1. ¿Cómo está conformado el núcleo familiar?
2. ¿Considera que la figura masculina es importante en el hogar?
3. ¿La ausencia de la figura masculina ha causado dificultad en la comunicación y relación con sus hijos?
4. ¿Sus hijos han tenido una adecuada relación y confianza con las demás personas como amigos, vecinos o compañeros de estudio, para aclarar las inquietudes personales al no contar con la figura paterna?
5. ¿En algunas ocasiones ha querido tener un apoyo afectivo y económico por un compañero o esposo?
6. ¿Piensa usted que si viviera al lado de una figura masculina tuviera más oportunidades económicas, sociales, culturales y familiares?
7. ¿Le ha sido difícil sobrellevar su hogar con las problemáticas que se presentan en los barrios de Medellín?

ANEXO C

MAPA COMUNA 1

Este mapa da cuenta de la ubicación en la cual se encuentra el barrio Popular numero Dos Parte Central de la ciudad de Medellín, donde fue realizada la investigación.

COMUNA UNO (1)



Fuente: RUIZ CASTRO, Luis Fernando y otros. Manual de convivencia ciudadana. Alcaldía de Medellín. Secretaria de gobierno municipal. Subsecretaria de orden civil y ciudadano. Primera edición. Medellín. Junio de 2006. p.129.